

problema. Sólo que resuelto en forma diametralmente opuesta. Rousseau quiere hacer *coincidir* el interés con justicia y ésto sólo es posible cuando gobiernan todos. Dante quiere encontrar al gobernante absolutamente desinteresado y éste sólo puede ser el Monarca universal, que no puede desear ya nada, puesto que su poder se extiende a todo.

Por último, en una época cuya filosofía jurídica dirige la mirada con preferencia hacia la inmutabilidad del derecho natural, Dante, sin desconocer ésto, destaca vigorosamente la variabilidad del derecho positivo en relación con la diversidad de climas y con las diferencias intrínsecas de los pueblos. Y notemos que se detiene en el justo límite. No cayó él en el error determinista de Montesquieu y Buckle que concebirán el derecho como un efecto necesariamente causado por las condiciones geográficas. Dante se concretó a comprobar la relación entre ambos términos y a presentar como una exigencia deontológica la diferencia de leyes para la diferencia de pueblos.

La filosofía política de Dante no ha sido, pues, elaborada en vano. Su imponente construcción de un imperio universal es sin duda un sueño irrealizable. Pero la noble osadía de su idea y el saldo de problemas y evidencias que conquistó, le han conferido al poeta máximo del cristianismo un lugar destacado en el concierto universal de los filósofos.

## Problemas de la locución, según la filosofía cristiana

MANUEL RIO

El problema central que ensayaremos tratar aquí es el problema de la esencia de la locución. La locución, sin duda, es el producto de la función, del especial dinamismo que denominamos lenguaje; sin duda, consiste materialmente en ciertos gestos, sobre todo en actuar, en poner en acto la palabra. Más ¿qué es esencialmente actuar, poner en acto la palabra? ¿Qué importa la actuación de la palabra en la estructura funcional humana?

Las cuestiones que dejamos propuestas, formalmente planteadas en la filosofía actual, se avivan para nosotros al presente, por el encendido interés, por la grave preocupación con que contemplamos los problemas que importan substancialmente al hombre. La interpretación filosófica de la locución está, en efecto, en la base de las concepciones que comprometen hoy, no ya aspectos accidentales del hombre, sino su constitutivo esencial mismo.

Consideraremos, primero, en cuanto a nosotros ahora se nos alcanza, la esencia de la locución en sí misma, según las tesis de la filosofía cristiana confrontadas con ciertas posiciones típicas de la mente contemporánea. Luego, para comprender con mayor exactitud su concepto e interesados en los problemas particulares implicados, contemplaremos esa esencia en relación con ciertas especiales variedades de la locución en su realización concreta. Trataremos de esos problemas en la segunda parte de este estudio.

## I Parte

## EL PROBLEMA DE LA ESENCIA DE LA LOCUCION

## I

*Posiciones típicas*

Acercas de la esencia de la locución (1), tres posiciones sistemáticas, en verdad típicas, definen por excelencia, a mi juicio, el presente estado de la cuestión en la teoría filosófica: la posición fenomenico-dinamista, la posición idealista y la posición realista-crítica sostenida por la filosofía cristiana. Resolubles en último término en tesis de orden metafísico, esas posiciones dependen de inmediato de sendas antropologías filosóficas y de las críticas gnoseológicas que con ellas se corresponden (2).

1.—*El fenomenismo empírico-dinamista*

El fenomenismo empírico importa tradicionalmente, como se sabe, una concepción de la vida mental en función de la imaginación y del lenguaje. Al presente, influido por tendencias psico-dinamistas, por la predominante consideración de la causalidad eficiente de los actos humanos, y por la exclusiva estimación científica de la físico-matemática, tal fenomenismo ha cobrado, cuanto a nuestro tema, características nuevas. Reiterando en extremada forma la vieja posición de los sofistas y de Sexto Empírico, del nominalismo (3) y del positivismo, concibe a la locución como homogénea en absoluto con la imaginación (4), como constitutiva de la esencia del concepto y generatriz del pensamiento; empero, y esto lo caracteriza en nuestro tiempo, la concibe definitivamente bajo un influjo determinante de los apetitos y en particular de los instintos.

Relacionemos sumariamente dos concepciones actuales que representan el fenomenismo empírico-dinamista que acabamos de describir, a saber: el nominalismo evolucionista y el empirismo radical.

a) En el nominalismo evolucionista involucrado *de fait* en *Matière et Mémoire* y en *L'Évolution Créatrice*, el lenguaje es caracterizado —son los términos de Bergson— como el órgano mediante el cual la conciencia desarrolla en ideas generales la identidad de ciertas actitudes suyas de reacción, a acciones superficialmente diferentes; mediante el cual los hábitos afectivos ascienden desde la esfera del movimiento a la del pensamiento. La palabra es uno de los extremos entre los cuales oscila el movimiento en que consiste la idea: en la acción se actúa, se cristaliza en la palabra, presta siempre a desvanecerse en el recuerdo (5).

b) Similarmente, el empirismo radical, en particular el de la escuela de Viena, en palabras de su expositor Lindemann, reputa la locución el efecto de una especial concentración e intensificación de las experiencias vividas (*Erlebnisse*), orientada hacia la comunicación de esas experiencias; tal concentración e intensificación de las experiencias nos permite ordenarlas y ampliarlas mediante la creación de configuraciones esquemáticas (*Gestalten*) y de conceptos, o sea, según Schlick, de « nudos de relaciones », que tratamos como representaciones objetivas. La práctica del hablar une entre sí los conceptos y los símbolos por « relaciones internas » cuya red son las reglas sintácticas de un idioma. La locución, comunicación de *Erlebnisse* y de la *praxis*, gesto expresivo de contenidos de cosa de la *praxis* (*Sacheverhalt der Praxis*), al servicio del comercio de las realidades prácticas (*praktischen Wirklichkeit*), crea como lo sostienen incluso Einstein e Infeld, las nociones de los cuerpos materiales, las figuras imaginativas artificiales de que se forman las ciencias físico-matemáticas (de que parte el sistema), los valores, y las concepciones y sistemas del mundo (6).

2.—*El idealismo*

Las teorías idealistas, por su parte, asignan desde luego a la locución una función necesaria en la producción de los pseudo-seres (fenómenos, o representaciones, o *cogitata*, etc.) a los cuales, en identidad profunda con el fenomenismo, exclusivamente aceptan como objeto-cosa. Empero, en diametral contrariedad con el fenomenismo empirista, esas teorías, en sus diversas formas, reducen la locución al principio subjetivo de autocreación, al fundamento « trascendental » en el cual hacen consistir la realidad, y al cual suponen siempre en diversidad absoluta, a distancia insalvable, con respecto a toda enunciación conceptual y verbal —ora se escogite en ellas, para tal fundamento, la conciencia « trascendental » del idealismo crítico clá-

sico; ora la concepción funcional del neo-kantismo marburguense y de Cassirer; ora el « espíritu puro », no objetivable, del neo-hegelianismo; ora, en fin, el *Ego* trascendental hacia el cual se orienta y del cual deriva el pensamiento todo en la conciencia intencional, según la etapa definitiva de la fenomenología de Husserl.

Según la posición que acabamos de determinar, Cassirer ha referido « la construcción del mundo de los objetos », a la locución, como a una « condición constitutiva de la posibilidad de esa construcción ». Por otra parte, el « *acto de espontaneidad* —dice tomando el término de Kant— debe ser admitido no sólo para el conocimiento teórico, sino para todo modo y para toda dirección fundamental de nuestra formación intelectual; ese acto existe en toda función verdaderamente creadora de formas; es necesario no sólo para el conocimiento científico del mundo, sino también para esa especie de visión y construcción del mundo que se realiza en el *lenguaje* y en el arte ». « Las imágenes —precisa— que poseemos en el conocimiento, en el arte o en el lenguaje, implican el acto primitivo que crea el modelo, son la expresión de una fuerza creadora original » (7).

Caractericemos además, en particular, la posición idealista de la locución según la ha formulado en su vasta obra, Benedetto Croce.

Croce, desarrollando y definiendo en el sentido idealista, tesis de Vico, y en el siglo XIX de von Humboldt y de Steinthal, identifica la locución con las representaciones imaginativas, así singulares como sedicentes pseudo-conceptuales (universales no concretas o concretas no universales), y sostiene una naturaleza alógica de la locución. Según su teoría, la locución en sí es alógica; no hay una significación lógica de las palabras; en sentido riguroso, la locución es un mero hecho estético, mera expresión: *λόγος σημαντικός* o *iudicium aestheticum sive sensitivum*, como lo denominaba la escuela de Bauntgarner (8). El lenguaje —explica— no pertenece a la actividad intelectual del espíritu; pertenece a su función fantástico-estética; es expresión-intuición de lo singular, sinónimo de poesía y de arte. El hecho lógico único: la actividad conceptual lógica, el « espíritu puro » que forma y en cuanto forma el concepto puro, o sea el universal-concreto o juicio definitorio, « es en sí, abstractamente considerado, *inexpresable* », y si bien tiene relación de implicancia con la locución..., no por ello la locución resulta menos de una actividad original, autónoma e independiente con respecto a la intelectual, ni es regido por otras leyes que las propias de la estética (9); en definitiva, « representa un sentimiento »: « sólo de un sentimiento y sobre él puede surgir » es mera expresión intuitiva-imaginativa del Espíritu (10).

### 3.—*El realismo crítico de la filosofía cristiana*

Las teorías de la filosofía cristiana concernientes a la locución, se señalan, desde luego, frente a las posiciones anteriores, por su naturaleza realista —no ingenua sino crítica— y por la completa y ordenada integración de los elementos noéticos y psíquicos que comportan.

La atención a la lógica disociada de la psicología y aún de las restantes disciplinas de la mente, que las teorías de la filosofía cristiana abarcan también, ha conducido con frecuencia a una interpretación superficial de sus posiciones del lenguaje, en exceso racional, esquemática y rígida. Esa mutilada interpretación se consolidó modernamente a consecuencia de hábitos mentales contraídos en la época de predominante racionalismo.

En verdad, en santo Tomás, en san Buenaventura, el concepto es muy diverso. Hay en ellos, siempre presente, una inteligencia profunda e integral de la unidad de la vida mental y anímica en su acto incesante, complejo, vario. ¡Que en sus doctrinas, la elaboración técnica de las nociones, la distinción sabia, no nos extravíen! Según esas doctrinas, la locución se determina y se produce por la sinergia toda de la psiquis. En sus procesos oscuros y continuos, la mente, la imaginación, los apetitos, en influencias recíprocas y diversas, resultan en la palabra, que es primordialmente signo de las concepciones del intelecto pero heterogéneo con ellas, y al par, producto y expresión de los afectos.

Mas, es menester estudiemos sus tesis, siquiera brevemente, en sus determinaciones técnicas. Sólo así podremos comprenderlas con la exactitud que requiere el grado actual de la especulación filosófica, y percibir, luego, las soluciones que comportan de problemas que al presente nos preocupan.

## II

### *La locución, según el realismo crítico*

1. Según el realismo crítico, la locución en sí misma, se clasifica primordialmente dentro del género de *signo*, es decir, en la precisa definición de Juan de Santo Tomás, de aquello que presenta algo distinto de sí mismo, a una potencia cognoscitiva (*id quod potentiae cognoscitivae aliquid aliud a se repraesentat*) (10 bis).

Pero es un signo sensible y sólo instrumental: que comunica una especie al sentido y trae al conocimiento una cosa diversa. La locución, lo primero, se resuelve en una materia sensible sonora asumida para significar, y en una significación.

2. Mas ¿qué significa la palabra? ¿Cuál es en sí el significado de la palabra? La respuesta está determinada por la psicología y por la crítica, y en definitiva se resuelve en la inicial y profunda concepción metafísica realista.

Atendamos primero a la locución meramente denominativa. Aun de manera confusa y vaga, y por remota e imaginativamente que sea, la palabra denominativa significa a los seres en su definición, en su forma, en su naturaleza, en cuanto definición, forma, naturaleza importan la certidumbre real de un objeto de concepto, sobre el fundamento de su propia esencia (11). Los términos que acabamos de mencionar, es decir: seres, definiciones, etc., deben ser interpretados aquí en toda su extensión analógica, desde el orden de lo real existente hasta el de lo sólo posible, y no sólo lo posible real, sino de lo posible sólo racional (*entia rationis*). Yo concibo y denomino la raza de los hombres, que es existente, como concibo y denomino una raza de gigantes y de genios, que es sólo posible, o el número irracional o la pluridimensionalidad, que son sólo racionales.

El realismo ingenuo se detiene aquí... y tal vez no poco antes. La filosofía cristiana, en especial después de santo Tomás, prosiguiendo el descubrimiento de Aristóteles, verifica en la locución el discernimiento sistemático de aquello que pertenece al ser por causa del estado mental o intencional, de aquello que le es propio en su actuación existencial. En efecto: el análisis de la palabra denominativa demuestra que los seres están inmediatamente significados por ella según maneras especiales, diferentes de las que tienen en su subsistencia real. El nombre de « hombre », por ejemplo, significa la naturaleza humana en concreto, pero de una manera universal que no tiene en los seres reales, y con propiedades funcionales: la predicabilidad, por ejemplo, que no corresponde a los seres en su estado real.

Por otra parte, la frase y en particular la proposición, significa a los seres con una complejidad, una multiplicidad, que contrasta con la unidad que los mismos tienen en la cosa.

Por todo ello, según observa santo Tomás en su comentario a Aristóteles, no puede pensarse que las palabras signifiquen de inme-

diato a los seres según su existencia real. De inmediato, la locución significa al concepto, sea incomplejo o complejo, sea simplemente perceptivo, o judicativo. La palabra se subroga a las concepciones que el intelecto forma, a fin de suplir esas concepciones en aquello que ellas mismas, por su inmaterialidad, no pueden llegar, esto es, a manifestar en el orden sensible, para el propio sujeto y para los otros (12). La palabra sustituye a las concepciones de la mente, sean terminales o proposicionales, en la correspondiente intencionalidad en que las mismas se definen y se agotan, designando a los seres concebidos, así en cuanto concebidos o « pasiones » de la mente, como en cuanto a su realidad en su género propio (13).

3. La comprobación de que la locución significa de inmediato la concepción y el concepto, comporta —según veremos—, las consecuencias de más alta importancia para la filosofía del lenguaje, y aún para la antropología filosófica y la filosofía de la cultura.

¿Cuál es la primordial consecuencia de esa denotación inmediata por la palabra, de las pasiones de la mente?

Si la palabra es instrumento y sustituto sensible de la concepción y del concepto, si significa inmediatamente a la concepción y al concepto, luego, de por sí, está inmediatamente regida por ellos, a ellos se adapta, y sólo por su intermedio se relaciona con los seres (14).

En san Alberto (15) encontramos deducida ya esa consecuencia, implícita en Aristóteles (16). En santo Tomás, está, además, por una parte aplicada en la solución que dió a ciertos problemas (el de los nombres divinos, por ejemplo), y por otra, sistemática e integralmente reducida a la noción en que esa consecuencia se define: a la noción trivial y profunda, de *modo*, de modo de significar (*modus significandi*) (17).

El concepto de « modo de significar » se encuentra ya *in terminis* en Boetius (18). Las controversias de lógica que apasionaban a las escuelas de París en el siglo XII, lo introdujeron en la explicación de la gramática y de la lógica (19). Abelardo lo usó para ciertas determinaciones de una y otra. El platónico Bernard de Chartres había dado especial fundamento para su aplicación al orden gramatical, al iniciar la teoría de la permanencia del nombre en su unidad (*unitas nominis*), no obstante las varias cosignificaciones que se le adjuntan (teoría de los « Nominales ») (20). Petrus Heliae, en su comentario a Priscianus, como después veremos, interpretó sistemáticamente por reducción a la noción de « modo de significar », las partes de la

oración verbal (21). Desde entonces y en adelante, esa noción fué usada en las escuelas, en especial apropiada a los accidentes gramaticales. La Alta Escolástica la profundizó y extendió, discriminando según la gnoseología, el realismo no depurado de los *grammatici* (22). En particular, santo Tomás, discerniendo netamente las peculiaridades de los seres según los diversos estados de su realización (en la intención mental o en su género propio), y penetrando la noción de « modo » en relación con la de « signo », la refirió sistemáticamente al signo como tal, y en consecuencia, al signo conceptual y al signo verbal, al par que, correlativamente, redujo al concepto, las modalidades de la locución no exclusivamente propias de ésta (23).

¿Qué importa el modo con respecto al signo? En sí, la noción de modo —digámoslo en los términos en que se lo descubrió en la mente griega— se corresponde con la de cantidad continua en acto, con la forma y figura geométricas. A la manera en que el polígono y el sólido geométricos están medidos por las líneas o superficies que respectivamente los delimitan, así el sér de las cosas, cualesquiera sean, —incluso el sér del signo— se conmesura por sus principios y sus determinaciones actuales, « La medida fija a cada cosa su modo », dice la sentencia, doblemente clásica, de san Agustín: *mensura omni rei modum praefigit* (24). El modo de sér del signo como tal, esto es, el modo del significar, se mide y determina, de por sí, por las formas correspondientes, o sea, en general, por una parte, por la esencia de lo significado, por otra, por los accidentes de lo significado que influyen actualmente en su signo, y en fin, por las determinaciones peculiares del signo mismo, procedentes, sea de su materia, sea del propio significar.

Adelante, en el curso de este estudio, examinaremos en especial diversas formalidades que influyen en el modo de significar de las locuciones (aspecto por el cual la realidad es considerada al ser denominada, uso social, cosignificaciones de orden gramatical, etc.). Aquí, percibamos sólo que la locución, en razón de que es de inmediato sustituto y denotación de la concepción y del concepto, si bien tiende principalmente a designar los seres en su definición, en su certidumbre real, tiende así a designarlos en el modo propio de la significación conceptual, y no en el modo propio de la realización existencial. *La significación de la palabra no sigue al modo del ser que le es propio en cuanto está en la cosa, sino al modo del ser en cuanto está en el entendimiento.* Ese principio, que santo Tomás enuncia con respecto a los nombres divinos, vuelve sin cesar, comenta el P. Sertillanges, como clave de toda la cuestión (25).

4. En conexión con la forma significativa de la locución, es menester atendamos a su virtud expresiva de las afecciones del ánimo. La consideración de este aspecto integra la noción del lenguaje, y como veremos, implica un especial desarrollo de la conmensuración de la locución según el modo de la significación conceptual.

Según el realismo crítico, el fundamento de la virtud expresiva del lenguaje debe ser buscado en la raíz misma de la significación por las voces de las concepciones de la mente. En efecto: 1.º) la fabricación y pronunciación del signo verbal se producen, no sólo según una forma a denotar, sino también por virtud de un principio de eficiencia: se derivan necesariamente de una apetencia, de un deseo de significación, originado en una emoción (26), y 2.º) ciertos seres significados por la palabra son, no sólo objetos del entendimiento, sino también motivos del apetito: importan, no sólo un objeto, sino además una intención o dirección del intelecto práctico: algo a actuar en la existencia por medio de la acción: son causa y término de una experiencia afectuosa (27).

Por ambas razones, en íntima unión con su esencia significativa, la palabra comporta necesariamente una virtud emotiva: es expresión implícita de la afección —amor u odio, gozo o tristeza, etc.—, que inclina al sujeto a manifestar sus concepciones, y al par, salvo los casos de materias del todo indiferentes o de ascesis teórica o didáctica, es también expresión de la emoción causada en el sujeto por los seres significados, emoción que en la palabra poética tiene razón capital.

El amor de un ángel hacia otro —demuestra santo Tomás (28)— le mueve a actualizar las formas habituales de su mente hasta un grado tal, que esas formas son perfeccionadas no sólo en orden a su mente propia, sino también en orden a la mente del otro. Cuando así ocurre, el otro ángel percibe ese conocimiento, y se dice que un ángel habla. Entre nosotros, hombres, el natural amor en la especie, inspira también la comunicación de las formas; mas, puesto que para ello no basta su actualización interna, nos es menester la palabra sensible; por ella, cual por un resplandor, se denota a los otros hombres la lumbrera que luce en la mente como antorcha en un lugar tenebroso. *Sine invidia comunico...* decía el Apóstol. Mas, al actualizarse las formas en la mente para ser comunicadas, cobran una facilidad, una exactitud, un orden, que sólo por tal modo alcanzan. Y por aquí el lenguaje muestra cuán amigo del hombre es el hombre, y cuán necesaria le es esa amistad.

La locución, decíamos, es expresión de la afección de que procede. Expusimos también que denota no sólo seres como tales, en su verdad, sino también, seres como bienes, en su valor. Por esa significación de bienes y por la expresión emocional que comporta, la locución no sólo presenta objetos que afectan, sino que, al presentarlos, causa afectos.

« La palabra —reputaban los sofistas griegos— es fuerte dominador que con cuerpo pequeñísimo ejecuta las obras más poderosas; alcanza a disipar el temor, a quitar el dolor, a insinuar la alegría, a aumentar la piedad » (29).

La Retórica estudia especialmente este aspecto de la locución, puesto que su fin es volver al discípulo hábil para persuadir y para mover.

Modernamente, la psicología, la lingüística, la filosofía social, etc. se preocupan de la influencia del principio eficiente en el lenguaje, y como vimos, el fenomenismo dinámico-empirista constituye ese principio en causa determinante de la locución. La filosofía cristiana no sólo admite tal causalidad eficiente en el lenguaje, sino que —según acabamos de establecerlo— contiene en sus principios la demostración de la necesidad de tal causa, a la cual algunas de sus escuelas tradicionales, la escuela franciscana p. ej., han advertido con la más intensa atención. Pero la filosofía cristiana reconoce, además, el necesario principio formal-significativo de lo real-sustancial, en toda su importancia esencial. La virtud expresiva del lenguaje no excluye, antes presupone, esa esencial potencia de significación de lo real. Sin ese principio, la eficiencia misma del lenguaje carecería de razón suficiente. Precisamente: la *intentio* que suscita y dirige nuestra tendencia a la pronunciación de cada palabra y de cada frase, como tales, consiste fundamentalmente en esa determinada significación real de la palabra. Si ello no estuviera presupuesto, nuestro acto se produciría sin causa final, y por tanto, máxime puesto que estamos en el orden psíquico, sin la causa eficiente misma.

En el niño, según lo verifica la psicología infantil, el lenguaje está particularmente bajo la influencia de las tendencias afectivas, fisiológicas y sensibles. Empero, según la expresión de M. Delacroix (30), también allí el lenguaje está sustentado por el signo.

En el fondo de la asunción de la voz por el niño, para significar, está la incoación de la inteligencia. Los sonidos vocales que en él eran poco antes, expresión desiderativa o afectiva, son convertidos en

frases —primero uni— luego plurivocabulares-significativas: e. d. referentes a cosas. El profesor Koffka (31) ha observado agudamente el siguiente trastrueque: en el niño, mientras en el primer período eran usados aproximadamente substantivos como expresiones volitivas, luego, a la inversa, las interjecciones y los vocablos imperativos se convierten en denominaciones substantivas. En la niña Hilda, « *bitte* » (por favor) se vuelve el nombre de todo panecillo, aún del que no es pedido. Para otra niña « *mira* » asociado al gesto del índice extendido, acaba por designar la mano en esa actitud. Ante un anuncio en que se representan varias manos así dispuestas, exclama: « ¡Oh muchos 'mira'! ». Un proceso humano absolutamente peculiar ha sido estudiado por M. Delacroix (32): El niño se sirve de su vocabulario para hacer palabras nuevas, en seguida que puede combinar algunas locuciones denominativas, mejor: desde que sabe algunas palabras sueltas, puesto que la palabra tiene para él significación de frase. Si el niño aprende el lenguaje que se le habla, aprende también el que sólo se habla delante de él, y sobre todo, usa el que nadie le habla: usa el que él compone. Este último hecho, que M. Delacroix señala como tópico, no se encuentra en modo alguno en el animal. Ciertos animales —las experiencias de M. y Mss. Kellog lo comprueban (33)— aprenden a repetir por reflejo condicional las raras voces que se les enseña penosamente, pero nunca componen otras nuevas para designar cosas (34). La causa de esa imposibilidad no podría buscarse en la causalidad eficiente sensible, ni en deficiencias físicas: el aparato vocal del chimpancé es muy semejante al del hombre, y hay en la fonética del chimpancé los elementos vocales de la palabra humana (35). ¿Qué le falta entonces? ¡Es el abismo entre las órdenes de las esencias! Le falta la inteligencia propiamente tal, la percepción de los seres en su certidumbre, en su determinación esencial, aún de modo tan remoto, tan impreciso, tan imaginativo, como en el niño; le falta, en consecuencia, la *intentio* óptica que constituye la determinación formal de la palabra; le falta, conjuntamente, en cuanto a la composición de los sonidos significativos, el *activo relacionar* que Lindworsky (36) ha propuesto con acierto como principio mental de la formación de estructuras, y que implica la inteligencia de la relación.

Resumamos: En la sinergia vital de las potencias del alma, el conocimiento está en relación necesaria con el apetito. Esa relación se refleja no sólo en la producción y en el efecto de la palabra, sino también en su constitutivo esencial: el signo formal va unido a la expresión causal final-eficiente. La significación de la palabra está, así,

mensurada por el sér intencional-conceptual, no sólo en cuanto a los modos absolutos de éste, sino también en cuanto a sus modalidades de relación.

5. La palabra —hemos dicho— se resuelve esencialmente según la teoría del realismo crítico, por una parte, en la significación real y en la expresión, y por otra, en la voz, en la materia sonora asumida para comunicar.

Puesto que no existen conmensuraciones naturales entre voces determinadas y determinadas significaciones, no atañe al estudio de la esencia del lenguaje, el de las voces en particular. Las onomatopéyas imitativas que reconoce la lingüística científica (mencionemos al profesor Jespersen (37), y que hoy se investigan en el sentido de transposiciones analógicas de conjuntos sensoriales por los psicólogos de la *Gestalttheorie* (38), no fundan significaciones « naturales », porque no implican de por sí necesidad.

Las características genéricas de la voz que es instrumentada como signo, denotan su radical subordinación a su fin manifestativo. El P. Gemelli estudia desde años atrás, mediante procedimientos electroacústicos, el complejo movimiento del aparato neuro-muscular de que resulta la emisión de la palabra: según su propia declaración, esas experiencias, en coincidencia con el examen de la formación del lenguaje en el niño y el de sus anomalías en varias formas patológicas, obligan a reconocer la esencial función instrumental-significativa del lenguaje: es necesario advertir « bajo el mecanismo motor del lenguaje —dice— a una temática, a una semántica, a una sintaxis » (39).

Por su parte, la observación psicológica del lenguaje, en conexión con la lingüística, comprueba la tendencia a procurar la adaptación de las voces a un propósito significativo objetivo.

Ello se muestra ya por la realización en cada idioma, con relativa certidumbre y constancia, del pequeño grupo socialmente elegido entre las indefinidas posibilidades fonéticas humanas (39 bis). Lo muestra más claramente aún la interna ordenación de la locución, en « todos » integrales, o de cantidad discreta, bien determinados, en los cuales importa la recíproca posición de las partes. De tal ordenación resulta, en la locución, una musicalidad peculiar, no dependiente de transposición a melodías extrínsecas, y de por sí adaptada a la significación. Estas últimas características de la dicción, se encuentran ya señaladas por Aristóteles y puestas de relieve en el comentario de

santo Tomás al tratado de psicología; el empirismo, el sensismo de la ideología del iluminismo —aludo en particular a Destut de Tracy— y luego el asociacionismo, las desconocieron; actualmente, primero Ehrenfeld, luego los psicólogos de la *Gestalttheorie* (Wetheimer, Koffka, Köhler, Stenzel, etc.), las han constituido, variamente interpretadas, en principio de todo su sistema (40).

6. Una última observación capital, es menester recojamos de la filosofía realista.

Por causa de la continua dependencia del intelecto con respecto a la imagen, no sólo en la adquisición sino también en el uso de los conceptos, la locución significa a éstos, evocando imágenes sensibles. De allí peculiares juegos de asociaciones, de resonancias, de sugestiones (40 bis).

Pero no es esa la única imagen con la cual se relaciona la locución. La voz significativa, en efecto, se forma, de inmediato, a semejanza de una especial imagen verbal-auditiva. Esa imagen, actual en la locución, se produce inconscientemente en el automatismo verbal, por la *ποίησις*, por la fabricación industriosa de signos para servir de instrumento a la mente racional (41); en defecto de la imagen de la cosa, o en su sustitución, sirve al intelecto de apoyo del concepto (42). Esa inmediata procedencia de la voz con respecto a la imaginación es, sin duda, un dato de nuestra conciencia psíquica, corroborado por la observación de ciertos casos patológicos de afasia. A ella corresponde la famosa descripción de la palabra que enuncia santo Tomás comentando a Aristóteles: *vox prolata cum imaginatione quandam ad aliquid significandum*. « Voz que se profiere teniendo de ella una cierta imaginación, a fin de significar algo ».

La íntima y determinante unión de la voz con la significación, que se demuestra en lo que acabamos de apuntar, se enunciaría en términos de psicología de la estructura, del modo siguiente: El todo « locución » existe en la conciencia como un acto de vivencia sensible, intelectual y experimental, distinto de la percepción de sus elementos.

Los análisis anteriores y algún otro carácter que luego desarrollaremos (convencionalidad social), determinan —me parece— la posición del realismo crítico cuanto a la esencia de la locución.

La locución, signo de los seres concebidos, aún remotamente, en su certidumbre, en su esencia real; regido, de por sí, por las mo-

dalidades en que esos seres son en acto concebidos por la mente al ser significado; producto y expresión, al par, de afectos del ánimo; evocador de las imágenes conexas a los conceptos, formado de inmediato a semejanza de una imagen verbal-auditiva, y sujeto a variaciones por causa de su materia fonética y de su carácter social: tal la compleja noción que la adecuación a lo real exige al realismo crítico.

Esa determinación reconoce e incluye en el lenguaje los constitutivos de eficiencia o apetencia, y de imaginación, así representativa de la cosa como combinatoria del signo, que destacan parcial y exclusivamente las otras posiciones típicas descritas al comienzo de este estudio; pero por sobre todo —y es éste el privilegio del realismo— incluye primordialmente la causa esencial primera del lenguaje, a la cual todas las otras se ordenan y sin la cual todas ellas carecen de fundamento y razón de ser, es decir, su esencial significación óntico-lógica.

El vitalismo, el intuitivismo, ha contemplado la influencia eficiente que ejerce el apetito sensible y volitivo, no ya sólo en los actos que directamente le pertenecen, sino en toda operación del hombre, y por tanto también en la locución. Mas, consecuencia y réplica del racionalismo, incomunicado con el sér en razón del nominalismo que presupone, y privado por ende de la noción de esencia, el vitalismo, el intuitivismo, está sistemáticamente inhabilitado para reconocer ese obvio significado óntico-lógico a la palabra, y obligado a reducir la referencia que ésta importa, a pseudo-seres, a objetos sólo imaginativamente fingidos. No haremos aquí las refutaciones de esta posición que pertenecen a la gnoseología y a la crítica; mas, en lo que nos concierne de inmediato, señalemos desde luego, la invencible dificultad que importa para su concepción, el mero hecho de la pluralidad de los idiomas. Si la concepción mental de los seres dependiera de sus denominaciones verbales, los seres concebidos serían diversos en los varios idiomas. La identidad de tales seres —identidad que no excluye diferencias modales en nuestras nociones— prueba, en lo relativo a nuestro asunto, que la concepción depende esencialmente de un proceso en absoluto heterogéneo con respecto a la locución, esto es, de la visión intelectual, sea abstractiva, sea compositiva. La locución no es equivalente con las concepciones de la mente. Es irreductiblemente heterogénea con ellas.

Pero tampoco es mera expresión de la fantasía, sin dependencia de las formaciones conceptuales, según erróneamente supone el idea-

lismo. La locución no es «alógica»; por el contrario, es intrínseca y esencialmente lógica, en el sentido de que, de inmediato, sustituye y manifiesta al *logos*. La palabra procede de la imagen verbal; pero significa al sér concebido; tiene semejanza natural con aquella imagen; pero denotación impuesta de ese sér. Yo me represento imaginativamente una recitación rítmica que profiero en mi idioma, como me represento una recitación rítmica que profiero tal vez en una lengua que ignoro. Ambas recitaciones se crean en mi fantasía a virtud de la *ποίησις* de mi mente; ambas pueden estéticamente complacerme por su peculiar melodía; pero mi conciencia discierne netamente la especie de la una, de la especie de la otra. Mediante la primera —en mi lengua— significo ciertas cosas; mediante la segunda, no. Significación e imaginación verbal-auditiva no se confunden.

Croce ha recalado la semejanza e inmediata procedencia de la palabra con respecto a la imagen artificialmente combinada por la *ποίησις* de la mente, así como su relación con la imagen representativa de la cosa (43); pero sus concepciones metafísicas, su gnoseología idealista, le han impedido ver la esencia de la locución, e. d., la significación de los seres concebidos, en algún modo, en su determinación real. La discusión de los presupuestos de la posición idealista pertenece a las correspondientes ciencias filosóficas. Cuanto al asunto nuestro, objetemos aquí sólo lo siguiente: la significación del sér a denotar, es la razón necesaria de la formación de la propia imagen verbal-auditiva de la palabra y de la pronunciación de ésta, así como es también causa de la promoción de esas operaciones por el apetito. Sólo la significación sustancial sostiene al lenguaje infantil, desde que es propiamente lenguaje, dijimos según palabras de M. Delacroix; sólo tal significación es causa de la relativa permanencia y constancia de los elementos literales, silábicos y verbales de los idiomas, como lo es de la formación, y en parte principal, de la incesante readaptación de sus específicas estructuras musicales.

## II Parte

### VARIEDADES DE LA LOCUCION, EN RELACION CON SU ESENCIA

La locución, cuya esencia hemos ensayado dilucidar en los análisis anteriores, conviene sea contemplada ahora con respecto a ciertas variedades de su realización concreta en las cuales aparecen con especial relieve las características suyas que hemos anotado. Alcanzaremos así, quizás, una noción más clara de esa esencia, al par que estudiaremos la solución de los problemas actuales que tales variedades de la locución implican.

#### I

##### Variaciones semánticas

La primera variedad lingüística a que conviene atendamos es la variedad semántica, o sea, la variedad de la significación de las locuciones dentro de un mismo idioma.

Contemporáneamente, la significación de las locuciones es estudiada, como se sabe, desde el punto de vista histórico. Según una modalidad característica de la mente moderna, el rasgo distintivo de la ciencia del lenguaje, desde el siglo XIX, dice el lingüista Jespersen (44), es su índole histórica: Las lenguas y las palabras son tratadas, no como dadas una vez, sino como resultado de desarrollos anteriores y origen de desarrollos nuevos. Ese punto de vista, definitivamente justificado por la elaboración de un aparato monumental que es honra de nuestra ciencia lingüística y filológica, contrasta diametralmente con una posición acerca de la significación de las locuciones que ha dominado a la mente occidental durante largos períodos culturales, a saber: la posición en que se atribuye a las locuciones una significación justa en sí, de las esencias mismas de los seres. Discutida ya por Platón en el «Cratilo» (45), esa posición recibió de los estoicos su definición y desarrollo. Tomando el término del léxico de Homero, supusieron, con respecto a las palabras, una *etimología* (ετυμος λογος), que Cicerón trasladó al latín, en término estricto, *veriloquium* (46), e. d., supusieron en las palabras una funda-

mental y primera significación de la verdad de la cosa, de la esencia suya en sí misma, originada *φύσει*, o sea, por naturaleza, y no *θεσει* o sea, por posición. En el mundo greco-romano (mencionemos a Crisipo), luego en Alejandría y en Bizancio (47), largas y minuciosas investigaciones serían aplicadas a la búsqueda o a la restauración artificiosa de esa *etimología*. Varro, Festus, Verrius Flaccus, nos han dejado muestras de ellas. En el neo-platonismo, las *etimologías* fueron convertidas en objeto de especulaciones místico-gnósticas. Filón Judío había sostenido el origen adámico de una lengua primordial, «en la cual las posiciones de los nombres se adaptaban a las cosas, y los nombres eran para todos, lo mismo que el objeto o la cosa significada» (49). [Recordemos entre paréntesis que el inconsistente supuesto de una revelación primordial de la lengua hebrea fué imaginado en el Renacimiento (Pereira, Leusden). En el siglo pasado, opiniones semejantes fueron renovadas por los tradicionalistas y tratadas por ellos en conexión con la atribución al *Adan Nomenclator* del Génesis, de una lengua científica perfecta. Aún hoy la lengua original es materia de oscuras sugerencias por mistagogos del tipo de Henry Guénon. Acerca de la interpretación católica de la cuestión, remitimos a los juicios de los teólogos PP. Pesch, S. J., y Schmidt, este último el sabio etnólogo fundador de «Antropos». Según las razones por ellos aducidas, así como según las sentencias que citan de Padres de la Iglesia, en particular de san Agustín y de san Gregorio de Niza, debe atribuirse al lenguaje original una procedencia inmediata humana, una significación no «natural», sino impuesta (lo cual no excluye acertadas imposiciones onomatopéyicas), y un valor denotativo no esencialmente diferente del de nuestra locución: esa lengua no designaba tampoco las esencias de los seres en sí mismas.]

Las preocupaciones lingüísticas medievales estuvieron sin duda fuertemente influidas por la referida tradición estoico-neo-platónica, mezclada a un verbalismo o literalismo más o menos arbitrario, consecuencia de esa dirección. Las características copilaciones medievales de palabras, al par que recogieron útiles datos históricos, contuvieron las fantasías de sus autores. Recordemos, p. ej., el *Elementarium Doctrinae Erudimentum* de Papia (s. XI?), el *Lexicon* de Hugucio de Pisa (fines del s. XII), el *Dictionarius* de Juan de Garlandia (s. XIII), el *Doctrinale* de Alexandre de Ville Dieu (1170-1240?), el *Catholicon* de Fray Juan de Janua o de Balbis (1298), el *Comprehensorium* de Juan (s. XIV), y el que fué luego reflejo de esas corruptelas, el *Thesaurus Pauperum* et *Speculum puerorum* de Fray Juan de Pastrana, que fué texto en España hasta el tiempo de Lebrija (51).

Las justificadas invectivas de los humanistas en contra de esas compilaciones, terminaron con ellas (52). Los humanistas sostuvieron el *uso*, como criterio para la significación de las locuciones, y en particular el uso de los autores clásicos. Este criterio aparece, por ejemplo, en *Elegantiae Linguae Latinae Libri VI*, de Valla (53), o en los diccionarios bilingües de Lebrija.

Empero, en la misma Edad Media, en particular según las doctrinas de Aristóteles a través de Boecio, se había desarrollado una concepción de las varias significaciones de las locuciones que no se identificaba con la lingüística de su tiempo, antes, en verdad, importaba virtualmente la corrección de sus errores. Esa concepción se encuentra en S. Tomás teóricamente depurada y conducida a su adecuado grado de generalidad; con ello, el Aquinate enunciaba ciertos fundamentos filosóficos de la semántica al par que, en otros lugares, asentaba principios filosóficos del lenguaje con los cuales consueña la lingüística científica. Esas doctrinas fueron declaradas por S. Tomás en particular con respecto a las denominaciones divinas; mas, ligadas en la escolástica de la decadencia a la lingüística viciosa de la época, y carente de las aplicaciones propias que la hubieran desenvuelto y justificado, quedó confundida en el común menosprecio por las obras medievales concernientes al lenguaje, científicamente sepultada con ellas, y contraída a las explicaciones teológicas.

El punto central de la doctrina relativa a la semántica a que acabamos de aludir es la distinción entre la cosa significada por la locución, y el aspecto inteligible de esa cosa en consideración al cual es concebida y denominada. «No siempre es idéntico —es el principio de S. Tomás— el aspecto del ser en razón del cual se le impone un nombre, y el ser mismo al cual el nombre se impone» (*Non est semper idem id, a quo imponitur nomen, et id ad quod significandum nomen imponitur*) (54). «La razón del nombre depende más de aquello por que se impone, que aquello a que se impone» (*Ratio nominis magis se tenet ex parte eius a quo imponitur nomen, quam ex parte eius cui imponitur*) (55).

Se advertirá en seguida la dependencia de esa doctrina, con respecto a la determinación de la esencia del lenguaje que hemos establecido antes.

La locución, hemos dicho, es signo de las cosas que son objeto de conocimiento, en su definición, en su certidumbre real; la locución, de por sí, intencionalmente las denota, dijimos también, en aquel

modo en que son concebidas. Empero, agregamos ahora, *por causa del aspecto inteligible en que la cosa, al ser designada, es actualmente contemplada, la concepción y el concepto suyos obtienen un cierto modo, determinado por tal aspecto*. Mediante la locución, tendemos a significar la cosa en ese preciso modo.

La multiplicidad de los aspectos inteligibles en que lo real nos aparece, la incesante mutación de esos aspectos, en particular el descubrimiento de nuevas relaciones entre los seres, imponen, de por sí, una variedad ilimitada y siempre móvil en las lenguas, máxime en las lenguas de aquellos pueblos que, como los indo-europeos, sobre todo occidentales, poseen una mente flexible y activa (56). Las calidades por las cuales las cosas se nos presentan, los principios por los cuales las conocemos, por ejemplo: las diferencias trascendentales de ente, de real, de algo, de bien, de cosa, etc.; las diferencias genéricas y específicas; con máxima frecuencia los accidentes, sean propiedades, acciones, relaciones, etc.; en particular, las relaciones de analogía, a veces remotas u oblicuas, he ahí clases de aspectos inteligibles de los seres, que causan correspondientes modos en nuestros conceptos, e influyen en las imágenes de los mismos en que se apoya nuestro pensamiento. En tales «aspectos», se produce nuestra oscura y sucesiva visión de lo que es. Mediante el lenguaje ensayamos transmitir esa visión. La locución está bajo la influencia de esas interminables modalidades de nuestra concepción.

Mas aquí es menester observar un hecho más: no formamos cada uno de nosotros nuestra lengua: formación social (56 bis), la lengua posee una *significatio communis*, una estructura impersonal, de significaciones al par sólidas e incesantemente cambiantes, sea según analogías, ora aparecidas por mero acaso, ora percibidas con fina inteligencia; sea según las restantes leyes de la semántica que han establecido, por ejemplo los estudios de Michel Bréal: leyes de especialización, de repartición, de irradiación, etc. (57). Se forman y devienen así mundos impersonales de seres designados por las locuciones, sociales «mundos de palabras», que no se identifican a menudo con nuestras concepciones, con el mundo de los seres por nosotros concebidos. Con frecuencia, por virtud de sutiles traslaciones, las dicciones significan ya, para los demás, otras cosas que lo que aún bajo ellas suponemos. Las palabras entonces nos equivocan. Husserl ha formulado con un *dessideratum*, lograr significaciones verbales fijamente determinadas (*fest bestimmten Wortbedeutungen*), identificadas con evidencia con las significaciones que teóricamente puedan ocurrir (58). Con mayor justeza, el escolástico Al-

berto Magno proponía para la locución una suerte de verdad peculiar, consistente en la adecuación de la locución al intelecto (*veritas quae est adaequatio sermonis et intellectus* (59).

Gravemente perturbada la mente contemporánea —*inter alia*— por desconcertantes equívocos, se requiere hoy, cuanto a cada uno de nosotros, a fin de contribuir a disipar esos equívocos —o al menos a no agravarlos— un esfuerzo de profundización para concebir los seres, en cuanto sea posible, en sus términos propios, y una vigilancia activa para que nuestras palabras denoten a los demás en verdad nuestras concepciones. Las locuciones en que se significan los pensamientos individuales, los sistemas, las civilizaciones diferentes, es menester sean depuradas hasta precisar los aspectos en que las realidades han sido percibidas, interpretar su mente, y relacionarla con otras en que acaso las mismas realidades hayan sido concebidas por otros modos. Muchas discrepancias, y no las menores, se atenuarían si se previniesen falsos desacuerdos mediante tal interpretación.

En la filosofía del iluminismo, Lambert, el discípulo de Leibniz, a semejanza de la *characteristica universalis* de éste, contempló la posibilidad de una « semiótica », de un sistema de signos exactos, comparable al algoritmo del cálculo infinitesimal, condición lingüística de una aleciología (*Alethiologie*), suerte de *Mathesis Universalis*, de doctrina universal de la verdad (60). Esa tentativa racionalista, olvidaba no sólo las evoluciones de la lengua por causas fonéticas, sino esa viva e incesable variación de las razones o aspectos según los cuales los seres son significados, así como las no siempre correspondientes mutaciones semánticas. La filología, como se sabe, procura determinar aquellas razones a través de las mutaciones verbales, en un autor, en una escuela, en una época. Para mencionar algún ejemplo científico contemporáneo de la aplicación del método de interpretación a que acabamos de aludir, citemos la obra, con respecto al pensamiento griego, de *Werner Jaeger* (61). En ella, se tiende a repensar el pensamiento griego, a reavivar en la historia a la cultura griega, con mente tan semejante como sea posible a la del lenguaje griego. De esa preocupación filológica, conexas y coincidentes con la filosófica, vocablos como *δίκη*, *παιδεία*, etc., han recobrado su frescura original y nos guían a sus significaciones reales.

Los métodos filológicos en las ciencias y en la filosofía, deben ser referidos al método de la *definición nominal* —*quid nominis*— que la escolástica practica al comienzo de los procesos científicos de

la venación de lo que es. La justificación última de ambos se encuentra en la distinción que hemos relacionado entre *aquello* que es significado, y un especial modo de significar, derivado ya de la razón o aspecto por el cual se impone la denominación, ya de la potencia denotativa socialmente atribuída a la locución.

Agreguemos finalmente que esa doctrina nos permite comprender y justificar los esfuerzos de la logística y de las ciencias físico-matemáticas por formar un sistema de signos « puros », que no comporten equívocos por significaciones laterales adventicias.

Al comienzo de la moderna ciencia del lenguaje, von Humboldt observó el hecho que « en la formación y en el uso de la lengua se transfieren necesariamente todas las características particulares de la percepción de los objetos ». De acuerdo a ello, « juzgó se requería una interpretación y un análisis que muestren la contribución de cada lengua particular a la formación y representación objetiva, y la manera cómo procede a esa formación » (62). Desde el punto de vista del idealismo, se ha tenido en esas aseveraciones, un argumento para la tesis de « la creación del mundo de los objetos » por « una fuerza fundamental subjetivo-racional » (Cassirer). Empero, no sólo por razones generales crítico-gnoseológicas, sino por razones concernientes a la locución misma, el idealismo no podrá rendirnos cuenta del hecho de las variaciones semánticas como tales. Según antes explicamos, las variaciones de significación presuponen, en parte esencial, la distinción entre las diversas realidades, por una parte, y por otra, el peculiar aspecto inteligible por el cual las mismas son percibidas y denominadas; concordantemente presuponen la multiplicidad de las posibles concepciones intelectuales de una misma substancia. Según el idealismo, los conceptos, puesto que forman lo real, se identifican en absoluto con él, y lo contienen por completo; las substancias se reducen exhaustivamente a la connotación de las ideas. Mas si tal en verdad ocurriera ¿cómo serían posibles las extensiones de sentido, las translaciones denominativas, etc., que implican de por sí, nuevas percepciones de las mismas realidades, nuevas concepciones de las mismas sustancias, en consideración a aspectos diferentes de aquéllos por los cuales eran antes consideradas? En el supuesto idealista, ello implicaría una variación en lo real conceptual, una desintegración de las sedicentes substancias, que las propias tesis del sistema tornan inconcebible. Tal dificultad no podría dejar de ser parte para la denegación del carácter conceptual a cualquier representación, en el idealismo funcional extremo; pero ello tiene los inconvenientes esenciales que se demuestran en la crítica y que, con respecto a nues-

tro asunto, hemos señalado en su lugar. En cambio —acabamos de verlo—, la concepción realista-crítica, por el solo especial desarrollo de sus principios, nos permite encontrar naturalmente el fundamento de las variaciones semánticas, y justificar y precisar las exigencias que derivan, para la teoría de las mismas, de la filología y la lingüística.

## II

### *La frase.*

#### *Las « partes de la oración » (categorías de significación).*

Es menester consideremos ahora la esencia de la locución con respecto a una segunda variedad en su realización concreta, a saber: la disposición de las dicciones en estructuras significativas complejas, no en vocablos sueltos, y la consiguiente diferencia específica entre las diversas partes de esas estructuras, o sea, las « partes de la oración ».

1. En las disquisiciones modernas acerca de lenguaje, se insiste particularmente en la calidad primordial de la frase. La frase —sostiene por ejemplo Julius Stenzel (63)— es la unidad lingüística, sólo la frase tiene « sentido » completo, y como « sentido » es significada y comprendida. La palabra sólo en la frase afirma significados en sí vacilantes y ambiguos.

Esa necesaria ordenación de la locución en construcciones complejas, que exclusivamente importan una denotación acabada, y sólo en las cuales se determina por completo la potencia de signo de sus miembros, resulta en verdad sin razón suficiente según el fenomenismo y según el idealismo de Croce. Según tales direcciones resulta también injustificada la correlativa naturaleza de alguna « parte de la oración » que, en la frase, ciertamente tiene de por sí toda dición. En cambio, según el realismo crítico, esas características dependen, de un modo especialmente claro, de la conmensuración inmediata de la locución verbal a las modalidades de la intención conceptual. Derivan, en efecto, de la índole judicativa del entendimiento humano (63 bis). El fundamento último de la composición de las dicciones en la oración —sostiene el realismo— es la inherencia real de los seres significados, que esa composición representa, salvo las variedades y peculiaridades idiomáticas. Pero su fundamento próximo y condicionante es la composición intencional de la mente. La inherencia de los seres

en su realidad, ocurre la manera simple; la inherencia conceptual, en cambio, se realiza sólo mediante composición de realidades significativas (conceptos) que permanecen actualmente distintos. Esa dependencia de la composición verbal con respecto a la modalidad mental, aparece aún más evidente si se atiende a la composición, no ya en las oraciones de indicativo, sino en las de optativo, subjuntivo e imperativo, que, como descubrieron los gramáticos griegos, denotan predicación según especiales disposiciones del alma (64).

2. Cuanto a las diferencias de las *partes de la oración*, la comprensión de estado actual de la teoría filosófica al respecto, requiere recordar algunos antecedentes históricos.

La clasificación de las « partes de la oración » usada secularmente y hasta ahora en las escuelas de Occidente, en una de sus grandes divisiones procede al menos de la sofística griega: Protágoras, Hermógenes, Cratilo, reconocen ya la distinción de nombre (*ονομα*) y verbo (*ρημα*) (65). Aristóteles distinguió las partes del discurso en categoremáticas o semánticas, y asemánticas en las cuales incluyó las que llamó con el nombre vago de *συνδεσμοι* o conjunciones. (66). Pero el análisis de los elementos del discurso se desarrolla en verdad después de Aristóteles, y en particular en el mundo greco-romano. Los estoicos (67), luego los alejandrinos, clasificaron nuevas especies de palabras, algunas de las cuales pasaron a la posteridad, otras no sobrevivieron a sus inventores. En fin, se atribuye a un alejandrino, Aristarco, la formación de la tabla clásica de las 8 partes de la oración; esa tabla nos fué conservada por su discípulo Apollonius Dyscolus, y transmitida entre otros, por Priscianus, el compilador y traductor latino de éste y por Donatus, el maestro de humanidades de S. Jerónimo (68). En la última época de la latinidad y durante toda la Edad Media, el *ars minor* de Donatus, fué usado en la enseñanza de la gramática. A partir de Marius Servius Honoratus, el intérprete de Virgilio (fin del s. IV), los comentarios de Donatus se sucedieron en la Edad Media. Se transmitió y salvó así, la más depurada síntesis del saber lingüístico de la antigüedad, y en ella la clasificación de las partes de la oración. De los comentaristas aludidos recordemos a Cassiodorus, a Julianus Toletanus, a Smaragdus, y al más usado de todos a Remigius, dependiente de Alcuino, a través de Rabán Mauro (69). La obra de *Priscianus, Institutionum Grammaticalium libri Duodeviginti*, tuvo diferente suerte. Al comentarla, Petrus Heliae, maestro parisiense a mediados del s. XII (c. 1140-1150), interpretando la determinación de nombre y verbo del co-

miczo de Perihermeneias de Aristóteles, y asumiendo la noción de *modo de significar* que antes hemos considerado, redujo y aplicó sistemáticamente esa noción a las partes de la oración. El comentario de Petrus Heliae (c. 1140-1150), extractado luego en el *Speculum Doctrinale* de Vincent de Beauvais, inició, de ese modo, la teoría de *Modis Significandi* que habría de volverse bien pronto célebre (70).

En Robert de Kilwardby, O. P. (1279), comentador también de Priscianus, y en los grandes doctores del s. XIII, se encuentra esa teoría vigorosamente señalada (71). En santo Tomás está enunciada y aplicada dentro de justos límites. En S. Buenaventura y luego en Duns Scott se la encuentra asimismo. Empero, ya en esa época, comienza a elaborarse obras en las cuales, sin atención a las exigencias lingüísticas y ante la perspectiva del latín como lengua sabia y fija, se intentó una ilusoria racionalización integral de la gramática y del discurso. Se transformó, en efecto, todas las definiciones de las partes del discurso y sus accidentes, y se las emplazó en los cuadros simétricos de una terminología de las más precisas, conforme a las leyes de una analogía rigurosa. La primera de esas *Summas* o *Tractatus De Modis Significandi*, es, según Grabmann y Ueberweg und Geyer, la inédita *Summa Grammaticae* de Roger Bacon, a las que siguieron en el s. XIV muchas otras semejantes (73): v. gr. « *Tractatus De Modis Significandi* de Boetius de Dacia, de Martinus, Simon y Johannes, también de Dacia; el de Michel de Marbais (el Michael Modista de Erasmo); la *Summa Modorum Significandi* de Siger de Courtrai, a quien Mandonnet ha distinguido de Siger de Brabant, el averroísta latino (74), y en fin, la más conocida *Grammatica Speculativa*, al parecer de Thomas de Erfurt, durante largo tiempo, hasta las recientes investigaciones de Grabmann, comúnmente atribuida a Duns Scott (75). Al presente, esta última obra, y con ella la teoría que representa, ha adquirido nueva actualidad desde que los fenomenólogos contemporáneos la han hallado, según la calificación del profesor García Baca (76), un « antecedente muy valioso » de la formulación de las « categorías de significación » (*Bedeutungskategorien*). Tales categorías han sido reconocidas de nuevo por primera vez en la Lógica moderna, por Edmund Husserl, que las ha denominado con aquel nombre, y en relación con las cuales ha señalado como problema igualmente fundamental para la lógica y para la gramática, el de establecer la constitución *a priori* del reino de las significaciones, e investigar en una morfología de las significaciones (*Formenlehre der Bedeutungen*) el sistema *a priori* de las correspondien-

tes estructuras formales (77). Concordantemente, el fenomenólogo existencialista Martín Heidegger en una obra especial: « *Die Kategorien und Bedeutungslehre des Duns Scott* » ha estimado muy en alto la *Grammatica Speculativa* mencionada y, colocándose en el punto de vista de la problemática filosófica, la ha relacionado sistemáticamente con las concepciones lógicas de la *Wissenschaftlehre* (78). En el pensamiento filosófico cristiano actual, el erudito P. Chenu ha señalado recientemente el valor que tiene esa teoría para los problemas históricos y sistemáticos a que concierne (79).

Los humanistas —se sabe— tuvieron en las especulaciones filosófico-gramaticales uno de sus objetos de crítica más acerba. Mas no se limitaron, ciertamente, a la valorización de las lenguas vulgares, tal como había procedido ya antes Dante en *De Vulgari Eloquentia* (80), ni a procurar la preparación humanística mediante una didáctica literaria más propia y eficaz, según aconsejaría prudentemente Thomas Morus en su Epístola a la Universidad de Oxford (81), o emprenderían luego con el éxito que se sabe, los Padres Jesuitas del *Ratio Studiorum*. No se redujeron siquiera a las justas causas de reproche que encontramos severamente denunciadas por Erasmo o por Luis Vives. Según ha puesto de relieve Mons. Francesco Olgiati (82) con respecto a análogos debates de esa época, ciertos renacentistas, por impulso de una profunda tendencia fenomenista antimetafísica, despreciaron y desconocieron el conjunto de la especulación gramatical en block, sin distinguir las verdades filosóficas en ella involucradas, del verbalismo gramatical y lingüístico de sus ya enneguecidos representantes. La teoría filosófica que antes hemos recordado quedó olvidada así. ¡Triste ejemplo de pérdida de nociones profundas, penosamente adquiridas, por una refutación sin discriminación por parte de los adversarios, y un conservatismo, también sin discriminación, por parte de los sostenedores! La mente europea padecerá en lo sucesivo de la carencia de la concepción filosófica de la locución, y en particular de la gramática. La *Grammaire Générale*, propuesta por primera vez en Port Royal y ensayada luego por reiteradas veces, en verdad no ha podido constituirse. Al presente, asevera Delacroix, la clasificación de las categorías gramaticales es un trabajo de morfología que está aún por hacerse.

¿Qué importan esencialmente las varias partes de la oración?  
¿Cuál es la razón esencial de sus diferencias constitutivas?

En el idealismo lógico, las partes de la oración son reputadas carentes de cualquier propia significación. Se las declara un mero

expediente pedagógico (Croce) (83). Esa explicación, en verdad, nos parece más bien denotar la deficiencia constitucional del sistema.

En el nominalismo evolucionista, Bergson (84), interpreta las partes de la oración: sustantivo, adjetivo y verbo, reduciéndolas a tres puntos de mira de la visión de la inestabilidad de lo real, o sea de su momento estable en la conciencia: al adjetivo corresponde la cualidad, que es un momento del devenir; al sustantivo corresponde la forma o esencia, que es un momento de la evolución; y en fin, corresponde al verbo el proyecto del acto que se ejerce, el trazo anticipado de la acción cumplida.

Según los principios del realismo crítico, el problema se resuelve por aplicación, una vez más, del principio capital, a saber: la locución significa a los seres concebidos, según las modalidades de la concepción mental y de la locución misma. La teoría, formulada en la escolástica medieval con características históricas y limitaciones propias, al presente ha sido de nuevo valorizada, conforme antes hemos expuesto.

Yo no podría ocuparme aquí de la explanación de esa teoría y de las discusiones y desarrollos que hoy requiere. Me limitaré a las siguientes indicaciones de lo esencial de su tesis en relación con nuestro tema.

Examinemos un ejemplo. En la oración « el hombre es un sér vi-  
viente », el término « hombre » denota sin duda la realidad « hombre » en cuanto concebida como subsistente en la forma de substancia, de ser en sí, determinadamente aprehendido. En otra oración adecuada, el adjetivo « humano » denotaría la misma realidad esencial de « hombre », pero en cuanto concebida como subsistente en otra forma, a saber: también en la forma de ente determinadamente aprehendido, pero no ya subsistentes en sí, sino adyacente en otro, según el ser del mismo; el verbo correspondiente « humanar » o « humanizar » significaría la misma realidad esencial pero como subsistente en la forma de fluencia o de devenir en tanto que tal, de acción *in actu*. Una preposición, una conjunción en función de tales y para ello conexas a un vocablo (o a vocablos) o a un miembro de la oración, denotarían formalmente la correspondiente modalidad actual (real o racional), del sér significado por dicho vocablo o miembro de la oración. Por causa de esas especiales denotaciones, los vocablos obtienen, por una parte, los accidentes propios, según los diferentes idiomas (variaciones de sitio, de estructura, de acento tonal, de cantidad silábica, etc., etc.), y por otra, las propiedades funcionales de la sintaxis (85).

Del examen precedente aparece claro que, si se apura el análisis de la locución, se encuentra en los términos significativos que la integran algo más que la denotación, en algún modo, de la esencia del sér a que conciernen según el aspecto inteligible por el cual ese sér es contemplado y denominado; se encuentra, además, en ellos, la denotación del sér como concebido subsistiendo en acto, sea real, sea sólo mentalmente, en alguna de ciertas « formas », según la cual ese sér se correlaciona y coadapta con los seres que designan ciertos otros términos significativos de la oración; tal correlación, tal coadaptación, se opera en razón de « formas » proporcionales correspondientes, denotadas a su vez por esos otros términos. La cosignificación de tales formas se hace, ora por los mismos vocablos categoremáticos que denominan a los seres concebidos como subsistentes en ellas, mediante posición relativa, modificación silábica o de acento tonal, etc., ora por los diferentes vocablos sincategoremáticos que significan sólo modos de los seres causados por esas formas, a los cuales la necesidad de la manifestación verbal fuerza a la mente a considerar y significar por separado.

La denotación de esas formas cosignificadas importa para los vocablos un especial *modo de significar*, que es ciertamente declaración de un especial modo de concebir, pero que está sujeta a las leyes propias de la locución misma: tal modalidad está en el concepto como en su sujeto, y en la palabra como en el sustituto instrumental del concepto, según la regulación peculiar de cada idioma. Por virtud de esa modalidad, los vocablos obtienen determinadas hábitos y oficios en la oración, son idóneos para ciertas construcciones congruentes y repugnan a otras, ejercen en la oración funciones diferentes, y por tanto se clasifican como una u otras « categorías de significación », como unas u otras « partes de la oración ».

Las diferentes « partes de la oración » se especifican, pues, por determinados modos del significar suyo en la oración; esos modos se determinan por las formas funcionales, sea cosignificadas en los vocablos categoremáticos, sea inmediatamente significadas en los sincategoremáticos.

Las formas accidentales según las cuales la cosa es también concebida y denominada, dependen de esas modalidades principales, determinando modos secundarios del significar.

La teoría realista del modo de significar, fundamenta y explica, según dejamos analizado, las variedades gramaticales en sí.

La ilusión de los « modistas » de la escolástica de la decadencia fué la reducción de todas las posibles categorías gramaticales de significación, al sistema de modos de significar elaborado por ellos con respecto al latín, según los gramáticos greco-romanos. Hoy, la gramática histórica y comparada exhibe en las lenguas, cuanto a las consignificaciones modales, una inagotable diversidad, sea determinada por las más diferentes razones lógicas, fonéticas y lingüísticas, sea dependiente de ocasiones aún meramente casuales: Modos no significados, o significados con la más desigual claridad y distinción; maneras las más diversas de significación, sea mediante variaciones verbales, flexiones, afijos, enclíticas, sea mediante posiciones relativas en la oración, etc., etc.

Redescubiertas en la filosofía actual las modalidades del significar y en particular sus modalidades funcionales específicas, es menester, por una parte, se trate el asunto según lo exige el rico material de observaciones y de métodos adquiridos al presente por las ciencias del lenguaje; y, por otra parte, en oposición a la réplica idealista de la teoría, es del todo necesario reparar en que —según aparece de la exposición anterior— esas modalidades suponen una fundamental *intentio* significativa óntico-lógica, y se subordinan a ella de manera esencial.

### III

#### *La locución infantil.*

##### *La locución de los pueblos « primitivos ».*

La locución a que pertenecen distintamente las variedades que hemos considerado hasta ahora, es la locución típica del hombre en el estado humano específico, o sea en el estado de civilización, sin descender a las diferentes modalidades y a los desiguales grados de integridad y perfección de las civilizaciones.

Nos es menester considerar ahora otra variedad de la locución: la locución normalmente propia de los pueblos primitivos en su cultura y civilización, y en parte, la locución infantil. Su análisis, en efecto, nos permitirá abrazar más de cerca la esencia que nos preocupa.

El lenguaje es ciertamente en el niño, en el hombre primitivo y en el civilizado, una función común. La observación, empero, demuestra que la locución del primitivo y en cierto modo la del niño,

no sólo distan de la del adulto civilizado como lo incipiente de lo evolucionado, sino que hay entre ellas una verdadera diferencia de condición. ¿Qué es, por ejemplo, en el alma del niño la recitación del cuento? « Nosotros —observa Sully (86)— solemos lisonjearnos de « leer historias; pero si el niño pudiera saber lo que nosotros llamamos leer historias, sonreiría de ello ». « En nuestras relaciones con los indígenas —decía un administrador inglés en Nueva Guinea— la mayor dificultad fué hacerles comprender el sentido exacto « de lo que se les dice. Es extremadamente difícil para un europeo... « pensar como ellos, aún pareciendo hablar como ellos » (87).

La locución de los primitivos y la de los niños no se identifican entre sí ciertamente; pero tienen relaciones y semejanzas que el profesor Koffka (88), por ejemplo, ha señalado acentuándolas más de lo justo. Basta, a nuestro juicio, para verificar las observaciones anteriores, confrontar las descripciones de los psicólogos de la infancia con la de los sociólogos de los primitivos (89).

¿Cómo se entiende la locución del culturalmente primitivo según la esencia que hemos establecido antes?

El hombre es un sér de naturaleza una, pero es también un sér naturalmente histórico. De acuerdo al texto escriturario, el Señor muda en él, los tiempos y las edades (*Dan. II. 19*). La mente humana no reconoce sólo un modo de realización; más aún: se realiza en « estados » históricamente diversos. Tales « estados » se definen a nuestro juicio, por la diferente posición *efectiva* de las potencias cognoscitivas en la estructura humana, por la desigual importancia de la función que cada una de ellas ejerce *habitualmente* en la sinergia viva de la mente.

Recientemente, M. Jacques Maritain, en un lúcido estudio intitulado « *Signe et Symbole* » (90), ha propuesto introducir en la filosofía del hombre y de la cultura la referida noción de « estado » y explicar por ella las diferencias de la significación y de la simbólica humana que ahora consideramos. Su hipótesis consiste en establecer una distinción profunda entre el « estado » de nuestras civilizaciones evolucionadas, y otro « estado » en que, con respecto a toda la vida psíquica y cultural, pertenece a la imaginación la instancia suprema. En el primero, régimen de primacía efectiva del *λόγος*, las sensaciones, las imágenes, las ideas, son « solares », se organizan en el psiquismo luminoso y regular de la inteligencia teórica y práctica y de sus leyes propias de gravitación. En el segundo, régimen « mágico » (91) de primacía efectiva de la imaginación, las sensaciones,

las imágenes, las ideas, se producen sumergidas en el psiquismo fluído de la fantasía y de una experiencia sorprendentemente fuerte y rica, pero por completo « vivida », y en tanto que objeto de reflexión, por decirlo así, soñada.

En tal estado de vislumbre crepuscular, la inteligencia ciertamente no está ausente: la inteligencia con sus principios, su lógica, sus virtualidades, sus intuiciones, su sentido primordial ¡la misma inteligencia nuestra!; mas, está allí, no libre, sino ligada; no luciente en su esfera cristalina, sino ensombrecida en el mundo inmenso y fecundo de la imaginación, en cuyo seno se prepara los materiales vivientes y los grandes temas nutricios sobre los cuales habrá de trabajar la mente propiamente tal. Ciencia, metafísica, poesía, religión, más o menos virtuales y confusas, se encuentran por cierto en el culturalmente primitivo, mas están en él en ese estado de primacía imaginativa. A diferencia esencial de la tesis del positivismo progresista, la distinción expuesta de los estados psíquicos y culturales, no disminuye la unidad de la naturaleza humana, antes la corrobora; ni implica una evolución necesaria. Normal en el primitivo, el estado mágico o nocturno no es por cierto excluyente en él de calidades espirituales superiores, incluso del genio en ciertos individuos, o de formas sociales aún brillantes en su orden. En la civilización, ese estado llega a privar, en casos fisiológica o psíquicamente anormales, en los ocultismos de toda laya, y en las sociedades, en el caso patológico de imperio, por ejemplo, de los mitos y de las palabras-idolos.

La locución de los primitivos se reduce, como a su principio radical, a ese estado « fantástico » o « mágico » de la psiquis y de la cultura. En efecto, las características específicas de tal lenguaje aparecen en dependencia de la peculiar condición en que los seres se actúan intencionalmente en la mente suya.

En el animismo difuso del niño, en sus débiles y casi indiferenciadas estructuras psíquicas, el lenguaje se presenta también bajo un cierto predominio de la fantasía, sin duda fundamentalmente análogo al que ocurre en el primitivo.

El examen de la locución infantil y primitiva, así cuanto a su motivación, como cuanto a su peculiar potencia significativa, muestra con claridad, a nuestro juicio, la fundamentación que dejamos indicada.

Desde luego, la locución del primitivo, como lo es en máximo grado la del niño, es una locución de por sí sólo práctica; no reposa tanto en la trasmisión de un conocimiento, cuanto en la dirección u

ordenación hacia algún fin deseable singular. Ello presupone una vida mental captada por la imaginación y movida por una preponderante carga de efectividad intuitiva y sensible (92).

La locución infantil y la primitiva tienen ambas significaciones muy concretas y particulares.

« En la frase monopolábrica infantil —se ha observado— encontramos el contenido más concreto que pueda suponerse en la inteligencia humana » (93). Por su parte, las lenguas de las sociedades inferiores denotan siempre los objetos y las acciones, precisamente, « en la manera que se presentan a los ojos y a los oídos » (94). Su tendencia común es describir la forma, el contorno, la posición, el movimiento, las características de la operación de los objetos en el espacio, en una palabra: lo que puede percibirse y dibujarse. Sin embargo de la analogía entre el lenguaje del niño y el del primitivo, la concreción se realiza en ambos, en formas muy distantes. La frase univocabular del niño tiene una comprensión global; sus palabras son proferidas con significaciones amplias, con toda la insuficiencia y confusión posibles: mediante ellas se denotan totalidades, indicadas por la cualidad sensible por cuya causa el niño se interesa en la cosa. En el lenguaje del primitivo, en cambio, la minucia es extremada. La significación es siempre casi diríamos singularizada, y ello, mediante la expresión de detalles que nuestras lenguas dejan sobreentendidos o no significados (95). Es claro que tal prolijidad en la denotación, requiere vocabularios inmensamente ricos e inflexiones verbales inagotables. Se han señalado idiomas primitivos en los que la sola conjugación del presente de indicativo de un verbo cuenta no menos de 70 formas distintas. Los verbos tienen formas para significar no sólo las « personas » y los « números », sino también las relaciones a los casos oblicuos; los géneros de animado o inanimado, de posición (de pie, sentado, etc.), de acción casual o a designio; de instrumento, etc., etc. A ello se agrega la existencia de « números » dual, trial, aún cuatrial, de plurales colectivos, partitivos, distributivos, una abundancia inmensa de partículas y afijos, etc., etc. (96).

Tal particularización de las locuciones de los primitivos no excluye, antes implica, la obra intelectual, puesto que el concepto, abstracto o concreto, necesariamente resulta sólo del proceso de abstracción; pero muestra que el sér subsiste intencionalmente en la mente de los sujetos respectivos en un modo en especial incorporado en la imagen.

La índole imaginativa de la locución en el primitivo y en el niño, en el sentido precisado, se revela aún más claramente por la consideración de la peculiar función que ejerce en la conciencia suya.

El análisis realista del signo revela una suerte de presencia en él de la cosa significada; pero esa presencia es sólo denotativa y de orden formal-especioso, o sea, importa meramente la determinación de la potencia cognoscitiva según la formalidad de la cosa. En ese sentido explicaba Aristóteles que no pudiendo traer a la discusión las cosas, traemos las palabras. Nuestra mente en estado lógico, discierne de manera neta, la cosa, de su signo.

En el primitivo, a veces en el niño, esa presencia denotativa de la cosa en el signo, es entendida como una relación entre ambos, íntima, diríamos intrínseca, de un modo para nosotros a veces desconcertante. Parece se fusionara la palabra con la estructura nocional-imaginativa de la cosa; parece se convirtiera la presencia significativa en una presencia substancial, en una a modo de fusión o equivalencia física.

No que en esa actuación el primitivo ni el niño nieguen la distinción de palabra y cosa, ni que el principio de identidad no sea observado por ellos; más aún: hay sin duda en su mente una no pensada presuposición del oficio denotativo-expresivo del lenguaje; pero tampoco hay en ellos sólo una accidental asociación de palabra y cosa. Nosotros quizás podemos concebir sólo esa confusa experiencia primitiva, en su forma típica, por la retrospección de nuestro sueño, en el que las cosas se mueven, se cambian acaso unas por otras, con indiferencia efectiva de su identidad, de su distinción, de su verdad real. Un régimen vivido en que hay algo de « como si », de juego, de ironía, en el crepúsculo matinal de nuestra mente.

La fusión de palabra y cosa, en esos momentos y formas típicamente primitivas, proporciona ocasión para que la mente se deslice a atribuir a la palabra, las potencias eficientes propias de la cosa. Suerte de trazo oral de la cosa, la palabra se involucra en el *complexus* en que el hombre, a menudo lleno de pavor, se compenetra con el misterioso y casi siempre hostil contorno. Para él, pronunciar una palabra, no será tal vez un acto indiferente: de por sí suscita o destruye, quizás, « participaciones » importantes y terribles. Esto contribuye a explicar el lenguaje mágico e iniciático; a interpretar ciertos procedimientos indagatorios en los que la mera pronunciación de los nombres de los miembros de la tribu equivale a la intervención de las personas en el rito denunciador del culpable, o la cautela,

en la guerra o en la caza, en proferir los nombres de las presas perseguidas.

En el estado social de civilización evolucionada, el niño es conducido muy pronto al régimen específicamente humano de primacía de la modalidad psíquica racional. Su entendimiento, teórico y práctico, en efecto, es nutrido de nociones de un grado elevado de abstracción y dispuesto a la operación formal de inferencia; al par, su apetito es habituado a los motivos de la conducta desprendidos de las cosas concretas de las cuales se originan. Su locución se define pronto como la locución propia del estado lógico-humano.

El culturalmente primitivo, en cambio, mantiene y fija por los hábitos el régimen mental caracterizado por la imaginación y fantasía. Sus energías psíquicas y sus instituciones culturales se organizan según estructuras correspondientes a ese estado; de ellas, la locución no es por cierto, la menos importante.

Pero si el estado mágico o imaginativo ha sido y es de superación ardua —para ello fueron menester esfuerzos denodados durante millares de años, y asistencias providenciales de la gracia— no olvidemos que el hombre, así como es sér perfectible, es también sér corruptible, y que el derrocamiento del estado de civilización es fácil y rápido. No será inoportuno recordar esto hoy, cuando se intenta fascinar pueblos enteros por las supersticiones del renaciente paganismo.

La teoría realista de la locución como significación inmediata de la concepción y del concepto, y mediante ellos de los seres, nos permite comprender, según acabamos de describirlo, las formas del lenguaje humano, no ya típico y evolucionado, sino en los estados suyos primitivos, así como nos permitió antes entender las variaciones semánticas y las características gramaticales de las lenguas. También la locución de los primitivos y de los niños, fuera de ser expresiva de los afectos, es, de por sí, significativa de los seres en su certidumbre, en su naturaleza; mas lo es en un *modo de significar* peculiarísimo, adaptado y regido por un peculiarísimo modo del concebir y de los conceptos.

En períodos como el nuestro en que es vital para lo humano curar de la substancia de la civilización, conviene se tenga una clara noción del valor exacto de la palabra. Los alejandrinos, Bizancio, la declinación de la edad Media, según la ha descripto Huizinga, nos mues-

tran qué importan en una cultura, la seducción del verbalismo, la pérdida del verbo por la imagen, del sér por el signo. Nuestro tiempo conoce ya el precio cruel para el hombre, de los mitos y de las palabras ídolos.

Frente a las teorías que concluyen en desvanecer la mente en las voces, o por las cuales se busca, por su interpretación filosófica, excusas al imperio de los instintos, la filosofía cristiana, al determinar la esencia de la locución, refirma, en la propia teoría de ésta, la naturaleza realista y espiritual de la mente; al par que, al demostrar la relatividad de la potencia significativa del lenguaje, fortifica la necesaria exigencia de no detenerse en las locuciones, antes de penetrar en las esencias, e. d., de no sólo imaginar palabras, sino, primordialmente, de concebir los seres y vivirlos, en su verdad, en su bien, en su belleza, en la alta vida de la inteligencia y del amor.

#### NOTAS

(1) En este estudio se hace referencia, de modo principal, a la locución tomada como el « gesto » humano de comunicación y de exteriorización psíquica, *por excelencia*. Quede advertido, una vez por todas, que la locución como tal debe entenderse integrada por los demás « gestos » que la acompañan (acento tonal, matices fonéticos, mímica, disposición de aparato circunstancial, etc.); asimismo, que cuanto de ella se diga, debe extenderse *mutatis mutandis*, a los signos y símbolos que pueden sustituirla y que, por lo demás, reciben de ella determinación significativa cierta. Sobre el « gesto » aludido, V. MARCEL JOUSSE, *Etudes de Psychologie Linguistique. Le Style Oral Rythmique et mnémothechnique chez les verbo-moteurs. Archives de Philosophie. Vol. II (1925)*.

(2) Cf. A. GEMELLI. *I resultati dei piú recenti studi sul linguaggio in relazione con le dottrine realiste e con le dottrine idealiste sulla natura e sulla funzione del linguaggio. Comunicazione al X Congreso Nazionale di Filosofia. Sett. 1935. (In Suppl. a Rivista di Filosofia Neoscolastica, Vol. XXVII. Lugl. 1935)*. « El problema « en el fondo, puede formularse así: ¿El lenguaje humano es sólo un producto interior? ¿El lenguaje es sólo una manifestación de nuestro yo? ¿No tiene conexión alguna « con una realidad exterior, e. d., con una realidad no dependiente de nuestro yo, cuanto a su constitución esencial? La respuesta a esas cuestiones, o sea, la solución « del problema de la naturaleza del lenguaje, depende de la criteriología que adoptamos ». Como soluciones contrarias extremas propuestas, G. indica el realismo ingenuo y el idealismo.

(3) Cfr. OCCAM. « *Universale duplex est. Quoddam est universale naturale, quod est signum naturale praedicabile de pluribus ad modum quo fumus naturaliter significat ignem et gemitus infirmi dolorem et risus inferiorem laetitiam... Aliud est universale per voluntariam institutionem, et sic VOX PROLATA quae est vere qualitas una numero, est universalis, quia est signum voluntarie institutum ad significandum plura; unde sicut vox dicitur communis, ita potest dici universalis* ». (*Summa Totius Logica I. 14, f. 6 v. B.*). - Cit. ap. R. JOLIVET. *Les Sources de l'idéalisme*, pág. 34-5. - M.

DE WULF. *Histoire de la Philosophie Médiévale*. (6e. ed. 1934) pág. 518. - PRANTL. *Geschichte der Logik im Abendlande*. (Fock. Leipzig. 1927) III pág. 345.

(4) Cf. BERTRAND RUSSELL. *The Analysis of Mind. Ch. X. Word and Meaning (London G. Allen and Unwin Ltd.)* « The word « dog » bears no « resemblance to a « dog, but its effects, like those of an image of a dog, resemble the effects of an actual « dog in certain respects ». But although it is easier to say what a word means than « what an image means, the relation which constitutes meaning is much the same in « both cases. A word, like an image, has the associations as its meaning has ».

(5) V. MATIÈRE ET MÉMOIRE. (24e. ed. Alcan. 1928) pág. 175-76. V. in pág. 272: « *L'entendement, imitant le travail de la nature, a monté, lui aussi, des appareils moteurs, cette fois artificiels pour les faire répondre, en nombre limité, à une multitude illimitée d'objets individuelles: l'ensemble de ces mécanismes est la parole articulée* ». En *L'Evolution Créatrice* (38e. ed., Alcan, 1932), el lenguaje está explícitamente fundado en « *le mouvement général de la vie* », selon « *une des directions divergentes de l'évolution* ». El signo instintivo de intercomunicación social es en el hombre — se asevera allí — no adherente, como en el animal, sino móvil. En el hombre, en efecto, la variedad posible de la fabricación y de la acción, hace menester un lenguaje que en todo instante permita pasar de lo que se sabe a lo que se ignora. Además, la primera función de la inteligencia, ha sido fabricar instrumentos; esa fabricación no es posible sino por el empleo de ciertos medios que son tallados, no a la medida exacta de su objeto, sino que lo exceden, y permiten a la inteligencia un trabajo suplementario, e. d. desinteresado. Resulta así, para las palabras — prosigue Bergson — una peculiar « movilidad » que les ha permitido extenderse de las cosas a las ideas. Ciertamente el lenguaje no hubiese dado la facultad de reflexionar a una inteligencia del todo exteriorizada, inapta para reflexionar sobre sí misma. Una inteligencia que reflexiona es una inteligencia que, además del esfuerzo prácticamente útil, ha tenido un *surplus* de fuerza para gastar... La palabra, hecha para ir de una cosa a otra, es, en efecto, desplazable y libre. Luego, podrá extenderse de una cosa percibida a otra percibida; aún de la cosa percibida al recuerdo de esa cosa; del recuerdo preciso a una imagen huyente; de una imagen huyente, pero representada aún, a la representación del acto por el cual se la representa, e. d., a la idea... (pág. 170 sgts. V. pág. 356). V. J. CHEVALIER. *Bergson* (París, Plon 1926.) pág. 196 etc. Sobre el nominalismo de fait en el bergsonismo, v. J. MARITAIN. *La Philosophie Bergsonienne* (2e. ed., París, Téqui, 1930) págs. 272-3; v. págs. 260-3.

(6) HANS A. LINDEMAN. *Weltgeschehen und Welterkenntnis*. (Roher, Baden bei Wien.) G. III, IV. - *Introducción al empirismo radical base de la lógica moderna (Cursos y Conferencias, Buenos Aires, ag.-set. 1938; a. V, N. 5-6)*. A. EINSTEIN et L. INFELD. *L'Évolution des idées en Physique* (Tr. Solovine, París, Flammarion, 1938), pág. 286. - V. J. MARITAIN. *Science et Philosophie*, in *Acta Secundi Congressus Thomistici Internationalis*. (Roma, Marietti, 1937, pág. 250 sgts.).

(7) E. CASSIRER. *Le langage et le monde des objets*, in *Journal de Psychologie normale et pathologique*. XXXe. An. Nos. 1-4. 1933, pág. 18 sgts.

(8) V. BENEDETTO CROCE. *Estetica come Scienza dell'Espressione e Linguistica generale*. (Bari. Laterza 1928). - *Logica come Scienza del Concetto Puro*. (Bari. Laterza 1928). - *Breviario di Estética*. (Bari. Laterza 1920). - Croce reclama se entienda que él se refiere al lenguaje « en toda su extensión, sin restringirlo arbitrariamente al llamado lenguaje articulado y por tanto sin excluir el tónico, el mímico, el gráfico y tomándolo en toda su intensidad, esto es, en su realidad que es el acto mismo de hablar ». - (*Breviario*, cit., pág. 48).

Acerca de la distinción de locución y pensamiento, Cfr. *Estetica come Scienza dell'Espressione e Linguistica Generale* (cit. p. 3): «El conocimiento (la actividad cognoscitiva del Espíritu) tiene dos formas: es, o conocimiento intuitivo o conocimiento lógico; conocimiento por la fantasía o conocimiento por el entendimiento; conocimiento de lo individual o conocimiento de lo universal, de las cosas singulares o de sus relaciones: es, en suma, o productora de imágenes o productora de conceptos».

Con respecto a la locución y a los llamados por Croce pseudo-conceptos, V. *Logica come Scienza del Concetto Puro* (cit. pág. 97): «Las ficciones conceptuales, pseudo-conceptos, vuelven posible, por medio de un nombre, despertar o citar a reunión « multitud de representaciones, o al menos indicar con suficiente exactitud a qué forma de operación convenga recurrir para llegar a encontrarlos o citarlos ». Da como ejemplo « gato » y « triángulo ».

Sobre la naturaleza lógica del lenguaje, V.: «El motivo determinante de todo « el error formalista in genere y asimismo del error de los lógicos matemáticos (lógicos) y de los intuicionistas modernos, que persisten en considerar como lenguaje « no al lenguaje en su ingenuidad e inmediatez, sino al procedimiento intelectualista « (clasificador y abstrayente) que falsifica lo continuo en lo discontinuo, fracciona la « duración y sobre el mundo real erige un mundo ficticio, es la ignorancia de la naturaleza lógica del lenguaje » (*Logica come Scienza...* cit. p. 378, «El carácter propio del formalismo (o empirismo: p. 37-6) consiste en la confusión entre pensamiento « y palabra ». ib. id. « *Non vi é un senso vero (logico) delle parole: chi forma un concetto, conferisce egli, volta per volta, il senso vero alle parole.* » (*Estetica come Scienza...* cit. pág. 48-9).

(9) V. *Logica come Scienza...* cit. p. 71-2. — «La naturaleza fantástica o metafórica que es propia del lenguaje..., el vínculo estrecho que tiene con la poesía y « no con la lógica, la identificación de lenguaje y poesía, nos parece cosa tan irrefutable « como conveniente, puesto que hemos establecido el concepto de arte como intuición, « y de la intuición como expresión, y por tanto implícitamente de ésta como lenguaje » (*Breviario di Estetica* cit. pág. 48). - «Se reputaba que la expresión del lenguaje « es cosa diversa de la expresión del arte; ha sido un progreso universalizar la expresión del arte, extendiéndola al lenguaje, o la del lenguaje extendiéndola al arte». (*Lógica come Scienza...* cit. pág. 28).

*Lógica come Scienza* p. 48. « *Il concetto, l'universale é in sé, astrattamente considerato, inesprimibile. Nessuna parola gli é propria.* » - «Las palabras o formas expresivas (son) necesarias sí, pero obedientes a la ley propia del espíritu estético, que « no es la propia de la lógica ». (*Logica come Scienza...* cit. p. 392). V. *Logica come Scienza...* cit. p. 69 sgts.).

(10) *Breviario di Estetica* cit. p. 32. Cfr.: «El concepto es sin duda pensado sólo « en cuanto se concreta en una forma expresiva y por ese respecto se hace representación; de tal modo que una afirmación puede ser mirada así en el aspecto lógico como « en el estético; y será bien pensada por óptimamente expresada; perfectamente estéticamente, porque perfectamente lógica, o aun óptimamente expresada, pero no verdaderamente pensada, y por ello sólo lógica en apariencia, y en efecto sentimental, pasional « y fantástica. La expresión-representación en que vive el concepto (y que, a modo de « ejemplo, es el tono, el acento, la forma personal, el estilo en que en este libro voy « exponiendo la lógica) es una mera representación condicionada por el concepto ». (*Logica come Scienza...* cit. p. 95-6).

(10 bis). - JUAN DE SANTO TOMÁS. *Ars Logica*. I.P. c. II. - P. II. Q. XXI. a. 1. sgts. (ed. Reiser. 1930).

(11) La enunciación fundamental de este principio consta en el texto de ARISTOTELES, *Metaph. γ. VII. 1012. a. 24-25*: « *ὁ λόγος οὐ τὸ ὄνομα σημεῖον ὀρισμὸς γίνεται* », es decir: « *Ratio cujus signum est nomen definitio fit* » (ed. Bekker). S. TOMÁS lo interpreta así: « *Ratio quam nomen significat est definitio rei* » (*Commentarium* h. I., ed. Cathala, n.º 733), o sea, « *La razón de que el nombre es signo es la definición de la cosa* ». Para la comprensión puntual de ese pasaje, cuya enseñanza entendemos exponer en el cuerpo, advirtamos a lo siguiente:

a) « *Ὁ ὀνόματος λόγος, ἢ nominis ratio*, el significado de un nombre, es un cierto algo determinado, constitutivo formal-objetivo de una *intentio mental*. (v. S. TOMÁS, I. *Sentent. dist. II*, p. I a II. c.). Si se dice que es el « concepto » (A. CARLINI, *Trad. e Comm.*, Bari, 1928, h. I.), o la « noción » (J. TRICOT, *Trad. et n.*, Paris, 1923, h. I.), deberá entenderse « concepto o noción objetiva ». Se usa del término *λόγος, ratio*, porque el « objeto » está tomado aquí en tanto que contenido o existente en la mente (v. J. MARITAIN, *Les Degrés du Savoir*: p. 793-4).

b) En los muy diversos grados y maneras que se analizarán en el curso de este estudio, esa *intentio* implica definición de la cosa. En efecto:

1.—ARISTOTELES, *Metaph. γ. VII. 1012. a. 23-24*: *ὀρισμὸς δὲ γίνεται ἔκ τοῦ σημαίνειν τι ἀναγκαῖον εἶναι αὐτοῦ. Fit autem definitio ex eo quod necessarium est aliquid eos significare* (ed. Bekker). «Es necesario reconocer que se definen las cosas al proponerse nombres que las significan como algo». (Cfr. S. TOMÁS, *Comm. h. I.*).

2.—ARISTOTELES, *Metaph. γ. IV. 10006. a. 32-34*: *λέγω δὲ τὸ ἐν σημαίνειν τοῦτο. Εἰ τοῦτ' ἔστιν ἄνθρωπος, ἂν ἢ τι ἄνθρωπος, τοῦτ' ἔστι τὸ ἄνθρωπος εἶναι. Dico autem unum significare hoc, si hoc est homo, si quid homo sit, homo est homini esse* (ed. Bekker): «Por significación única de la palabra entiendo ésto: Si « hombre » « es « tal cosa », si hay un ente que sea hombre, para ese ente ser « hombre » es ser « tal cosa ». Cfr. W. D. ROSS *Aristote* (Payot, 1930), p. 224.

c) La definición que implica el nombre se correlaciona: *Primero*: con la esencia, o sea, «aquello por lo cual y en lo cual la cosa tiene ser». Cf. *Metaph. γ. XI. 1036. a. 29*: *τοῦ εἶδους ὁ ὀρισμὸς*. V. BONITZ, *Index*, V.º *ορισμος*, p. 524-5; *segundo*: con la *quiddidad* o el *quod quid erat esse* de los escolásticos; *tercero*: con la *forma*, en la acepción de « perfección o certidumbre de cada cosa »: Cf. *ὀρισμὸς καὶ λόγος* para significar causa formal: *Phys. β. IX. 200. a. 35*. (v. BONITZ, V.º cit.), y en fin, *cuarto*: con la naturaleza, tomando naturaleza en el primero de los cuatro modos que le asigna Boecio (*Liber de persona et duabus naturis*, c. I. P. L. t. LXIV, c. 1341-2), a saber: según que se dice naturaleza aquello que de cualquier modo es perceptible al entendimiento, o sea, según Cayetano, todo inteligible. v. S. TOMÁS, *De ente et essentia*, c. 1.º (ed. Roland-Gasselín, Le Saulchoir, 1926), y *Comment. CAJETANI* h. I. (ed. Marietti, 1934).

d) La razón del nombre implica definición, propiamente, con respecto a aquellos seres que tienen definición en estrictez de términos; en cambio implica tal definición sólo analógicamente con respecto a los seres que propiamente no se definen (« *quae non definiuntur* »), porque, por ejemplo, constituyen las categorías o géneros generalísimos: la cantidad, la cualidad, etc. En lo concerniente a tales seres, la « razón » del nombre consiste en aquello por lo cual los mismos obtienen su esencial realidad primera (v. gr.: *ratio qualitatis est id, quod significatur nomine qualitatis et hoc est illud ex quo qualitas habet, quod sit qualitas*). « *Et sic patet quod ratio sapientiae, quae de Deo dicitur est id quod concipitur de significatione huius nomine, quomvis ipsa sapientia divina definiri non potest* » (SANTO TOMÁS. I. *Sentent. dist. II*, q. I. a. II. c.). - (Cfr. ARISTOTELES *Metaph. Z. IV. 1030 a. 8. sqq.*).

(12) SANTO TOMÁS. *Comm. in I Periherm Lect. II* (ed. leonina). Ver además los textos siguientes:

a) « La palabra no significa al entendimiento mismo (*ipsum intellectum*), ni a la « forma inteligible de la cosa entendida, ni al acto del entender (*ipsum intelligere*), sino « al concepto del entendimiento, mediante el cual (*quo*) se significa la realidad; como « cuando digo « hombre », o bien « el hombre es animal ». *De Potentia q. IX a. 5.*

b) « Puede observarse, primero, una modificación del intelecto posible, según que « es informado por la especie inteligible. Informado por ésta, el intelecto forma, en segundo lugar, una definición, o composición o división, que es significada por la voz. « Por ende, la razón que significa el nombre es la definición; la enunciación significa « la composición o división [juicio afirmativo o negativo] del intelecto. Por ello, las « voces [inmediatamente] no significan las especies inteligibles mismas; sino aquellas « obras que el entendimiento forma para juzgar de las realidades externas ». (*Sum. Theol. I. q. 85 a. 2. ad. 3m.*). Cayetano precisa, según los términos del tomismo, que el concepto es significado por la palabra, no como *quod* (objeto, concepto objetivo), sino como *quo* (concepto formal) o sea, en tanto que haciendo conocer el objeto (por modo de definición o de enunciación). CAYETANO. *Comm. h. 1.* - J. MARITAIN. *Les Degrés du Savoir*. (París), Desclée De Brouwer et Cie, 1932) pp. 785, 803 y 815.

c) « *Dico autem intentionem intellectam id quod intellectus in seipso concipit de « re intellecta. Quae quidem in nobis neque est ipsa res quae intelligitur; neque est « ipsa substantia intellectus; sed est quaedam similitudo concepta in intellectu de re « intellecta, quam voces exteriores significant; unde et ipsa intentio verbum interius « nominatur, quod est exteriori verbo significatum* », o sea, literalmente:

« Denomino intención intelecta aquello que el entendimiento concibe en sí mismo « de la cosa intelecta. La cual intención, en nosotros, no es la cosa misma intelecta; ni « es la substancia del entendimiento; es, sí, una cierta semejanza de la cosa intelecta « concebida en el entendimiento; que es significada por las voces exteriores; de donde « la intención misma es denominada verbo interior, que es significado por el verbo « exterior ». (*Sum. c. Gent IV. 11*).

d) « *Significatio nominis non immediate refertur ad rem, sed mediante intellectu: « sunt enim voces notae earum quae sunt in anima passionum, et ipse intellectus concep- « tiones sunt rerum similitudines, ut patet per Philosophum in principio Periherm* ». *I. De Potentia. q. VII. a. VI.*

(13) La significación de la palabra en relación estrictamente con la concepción y el concepto, está enunciada en el texto de Aristóteles que, con el examinado en nota (11) constituye principio capital de la filosofía realista con respecto al lenguaje, a saber: *Periherm I.* « Ἐστὶ μὲν οὖν τὰ ἐν τῇ τῶν ἐν τῇ ψυχῇ παθημάτων σύμβολα, es decir, « quae sunt in voce sunt notae passionum quae sunt in anima » (ed. Bekker): « Ciertas voces (las voces significativas por convención) son signos de las « pasiones » de la mente ». La *passio* que se menciona en este texto se refiere a la *intentio* intelectual. Ello se confirma por el término usado *πάθημα*, no *πάθος*, según la observación de BONITZ: « *usum voc. πάθος excedit πάθημα ubi non motum et mutationem sed eius causam significat* » (p. ejemplo: *De Anima*. 403. a. 20, en que *παθημάτων* significa *causa irae*). La justificación sistemática del término *passio*, en S. TOMÁS. *Comment. ad Periherm. h. 1.* (ed. León).

Una observación de primera importancia debe anotarse aquí. La Lógica tiene por objeto las obras inmateriales de la mente (concepto, juicio, raciocinio), y sólo en razón de ellas, la locución, que es su signo material. La Lógica ha sido así, rigurosamente, tratada por Aristóteles y Santo Tomás, y no observarlo conduce a desnaturalizar su concepción. El nominalismo y sus direcciones subsiguientes, y por su causa el anti-intelectualismo, han confundido a menudo, las obras de la mente con su signo; asimismo

lo logística, no por necesidades internas, sino por ciertas condiciones históricas (Cf. J. MARITAIN. *Petite Logique*. Paris, Téqui, 1923, p. 9). La dificultad de superar esa confusión y de llegar a concebir lo lógico en su orden propio importaría una debilidad especulativa inadecuada al grado de la conciencia filosófica alcanzado en las civilizaciones occidentales.

(14) SANTO TOMÁS DE AQUINO. « *Secundum Philosophum in principio Periherm., « voces sunt signa intellectuum, et intellectus sunt rerum similitudines* ». *Et sic patet quod voces referuntur ad res significandas mediante conceptione intellectus. Secundum igitur quod aliquid a nobis intellectu cognosci potest, sic a nobis potest nominari* ». (Según Aristóteles, al comienzo de *Periherm.*, las voces son signos de los conceptos, y los conceptos son semejanzas de las cosas. Y así se patentiza que las voces se refieren a las realidades mediante la concepción del entendimiento. Según, pues, que algo puede ser conocido por nosotros mediante el intelecto, así puede ser por nosotros denominado). *Sum. Theol. I. q. XIII. a. 1.*

SANTO TOMÁS DE AQUINO. « *Unumquodque nominatur a nobis secundum quod ipsum cognoscimus* ». (Los seres son significados verbalmente por nosotros según son por nosotros conocidos). *Sum. Theol. I. q. XIII. Proem.*

Al decirse que las voces tienen una significación inmediata del concepto, y una significación principal de lo real como tal, ciertamente no ha de entenderse dos significaciones que se adicione (*voces unica significatione significant res et conceptus* (JUAN DE SANTO TOMÁS, op. cit. p. 105). Según el realismo, la esencia por una parte, y el concepto en cuanto intención lógica por otra, no son dos « cosas ». « *Conceptus formalis « nihil aliud est nisi ipse conceptus obiectivus seu ipsa rei natura quatenus in mente ut « universalis existit* ». (F. X. MAQUART. *Elementa Philosophiae*).

Lo real, en el estado de intencionalidad o de « concepto », está representado, e. d., puesto en presencia de la mente; en lo real en ese estado, se conoce y denomina a lo real en su género propio. Por ello, la aseveración discutida en esta nota sólo importa que las voces denotan de inmediato a lo real en su estado mental (*παθημα*) y en lo real así subsistente, a lo real en su género propio. - El nominalismo, empirista, racionalista o idealista (refuta esa posición porque fundamentalmente desconoce lo real, en cuanto naturaleza, esencia o forma cierta, independiente de la razón. Estas consideraciones son particularmente actuales por causa de la dirección idealista de la fenomenología. En el habla, la palabra es tomada, unas veces, en su significación inmediata, otras en su significación principal, según que al hacerlo se atiende a lo real en su estado intencional o a lo real en su género propio (*Vox animal potest significare conceptum animalis vel secundum suam absolutam considerationem vel secundum considerationem huius esse quod habet vel in his sensibilibus, vel in anima*: S. TOMÁS, *De Universalibus* cit.). La teoría lógica (*logica docens*) contempla a las « intenciones » lógicas como su sujeto propio y por tanto atiende a las palabras en cuanto signos de las « intenciones » *ut sic*. En cambio, el pensamiento lógico espontáneo (*logica utens*) (no lógicamente reflejo), sea del sentido común, sea de la gramática, de las ciencias o de la metafísica, contempla lo real en su género propio, y por tanto atiende a las palabras en cuanto signos de lo real, prescindiendo de su reducción a lo conceptual y de los caracteres pertenecientes a lo real sólo en cuanto intención lógica, que se significuen también en las palabras. ALBERTUS MAGNUS. *Ad I. Periherm. Tract. I. cap. III.* ed. MDCLI, I. p. 240 cap. IV (p. 388); *Tract. II, cap. III. et IV*; S. TOMÁS. - *In com. ad Periherm. L. I. c. I. I. N.º 5.*

(15) ALBERTUS. *Periherm. Tract. II. cap. I.* (Ed. cit. pág. 242).

(16) ARISTÓTELES. V. notas *supra*.

(17) S. TOMÁS: v. infra notas (23), (54), (55), etc.

(18) BOETIUS. *De Interpretatione*. (P. L. ed. Migne. T. LXIV). *De Divisione* (T. cit. c. 888-90).

(19) Ch. THUROT. *Notices et Extraits de divers manuscrits latins pour servir à l'histoire de doctrines grammaticales au moyen âge*. In «*Notices et extraits des manuscrits de la Bibliothèque Impériale*». T. XXII. 2. (Paris. 1868).

(20) M. D. CHENU, O. P. *Grammaire et Théologie aux XIII<sup>ème</sup>. et XIII<sup>ème</sup>. siècles*. In *Archives d'Histoire Doctrinale et Littéraire de Moyen Âge*. 1935-1936 (Paris; J. Vrin.) M. CHENU califica a BERNARD DE CHARTRES, «*patrón de los nominales*», sobre la base de la exposición de una teoría del mismo por Juan de Salisbury. Los *nominales* se definen en un texto de San Buenaventura: «*Dicti sunt Nominales quia fundabant positionem suam super nominis unitatem*». El texto de Bernard que aporta M. Chenu (op. cit. p. 16, n. 1.), exhibe la raíz y el estilo neoplatónico de su concepción de las variaciones de los nombres.

(21) UEBERWEG. *Gundriss der Geschichte der Philosophie. Die Patristische und Scholastische Philosophie*. Her B. GEYER (Berlín. 1928) pág. 37. p. 456-7. Ch. THUROT. op. cit. M. DE WULF. *Historie de la Philosophie Médiévale*. cit. *infra*.

(22) M. D. CHENU. Op. cit pp. 18-22 y 25-28. La crítica de la teoría de los *nominales* y de los términos de las posiciones de los *gramáticos*, fundados en esa teoría, se hace evidentemente sobre los fundamentos aristotélicos y en particular *Perihermenia*.

(23) S. TOMÁS. *Sum. Theol.* I. q. XIII. *passim*. Véanse además los dos textos siguientes que aclaran los fundamentos de nuestras aseveraciones:

«Según Aristóteles en *I. Perihermeneias*, se encuentran tres cosas por orden: las locuciones, que son signos de los conceptos; los conceptos, que son, a su vez, semejanzas de las realidades. Es manifiesto que la unidad o diversidad de la voz significativa «no depende (sólo) de la unidad o diversidad de la realidad significada: de otro modo «no habría nombres equívocos; porque a las cosas diversas corresponderían siempre «diversos nombres y nunca un mismo nombre (equívoco). La unidad o diversidad de la «voz significativa —sea compleja o incompleja— depende pues, de la unidad o diversidad, ora de la voz, ora del entendimiento; de ellos, la primera, o sea la voz, es signo y «no significado; el entendimiento a su vez, es signo y es significado, y asimismo es la «cosa. En consecuencia, el nombre o el enunciable puede diversificarse, sea por causa sólo «de la diversidad de la voz, como ocurre en los sinónimos (homónimos); sea por causa «de la diversidad de la cosa entendida; sea, en fin por causa de la diversidad del modo «de entender (o modo del significar mental: *modus intelligendi*)». SANTO TOMÁS Q. Q. *Quodlibetales*. IV. q. IX. art. XVII (ed. Marietti. 1931. V. V. p. 83).

«Sostienen (los «gramáticos») que a la unidad de la cosa significada sigue unidad «en el enunciable aun cuando se cosignifiquen en éste diversos tiempos». Mas, «La diversidad del modo de significar causa diversidad en el nombre (*diversus modus significandi facit etiam diversum nomen*)». La referida identidad en el nombre que afirman los gramáticos no puede importar unidad simplemente tal, puesto que, por ejemplo, *albus, alba, album*, son voces diferentes, y multiplicado el género, que es aquí «la voz, necesariamente se multiplica la especie, que es el nombre; de allí que voces «distintas sean varios nombres, y si se dice que son un nombre es porque pertenecen «a un mismo orden de declinación». SANTO TOMÁS DE AQUINO. In *I Sent. Dist. XLI, art. V c. et ad 3m*. - V. *De Veritate*. I. q. I. art. V.

(24) SANTO TOMÁS DE AQUINO. *Sum Theol.* I. q. V. a. 5; I. q. XLV. a. 7; Ia. IIae. q. LXXXV. a. 4. - *De Veritate*. q. XXI. a. 6; CAJETANUS. Com ad. I. q. V. a. 5. SAN AGUSTÍN *Lib. 83 QQ.* q. 18; *Lib. de Natur. Bonorum*. c. III; *Super Genes. ad Litter.* IV. c. III.

(25) SANTO TOMÁS DE AQUINO. *Sum Theol.* I. q. XIII. a. 9. ad 2m. A. D. SERTILLANGES. *h. I.* (ed. *Rev. des Jeunes*). La diferencia modal referida no importa deformación alguna en la relación cognoscitiva, y por tanto no ataca la verdad del conocimiento: V. J. MARITAIN. *Les Degrés du Savoir* cit. pág. 167 sgts.

(26) SANTO TOMÁS DE AQUINO. In *I Periherm.* c. I. lec. II. N.º 7 in fine (ed. Leon.).

(27) JOHANNES a SANCTO THOMA. *Curs. Theolog.* T. IX. Dist. 22. a. 1, etc. cita. J. MARITAIN. *Signe et Symbole. in Quatre Essais sur l'Esprit dans sa condition charnelle*. (Desclée De Brouwer et Cie., 1939).

(28) SANTO TOMÁS DE AQUINO. *Quaest. Disput. XI De Veritate*. q. IX. a. 4.

(29) V. G. SAITTA. *L'Illuminismo della Sofistica Greca*. (Milano, Bocca. 1938) pág. 158.

(30) HENRI DELACROIX. *L'Enfant et le Langage*. (Paris. Alcan. 1934) pág. 70.

(31) K. KOFFKA. *Bases de la Evolución psíquica. Una introducción a la psicología infantil*. (Tr. Gaos. Madrid, 1926) pág. 272.

(32) HENRI DELACROIX. *Op. cit.* pág. 47.

(33) W. N. KELLOG and L. A. KELLOG. *The Ape and the Child*. (New York, 1933). Cit. Henry Delacroix, *op. cit.* pág. 31 sgts.

(34) HENRI DELACROIX. *Op. cit.*, pág. 43. Cita a *Schwidetzky, Boutan, Pflugst, Köhler y Yerkes*.

(35) Cf. W. KOEHLER. *L'Intelligence des singes supérieurs*. Tr. P. Guillaume. (Paris. Alcan. 1931, p. 291). «Las expresiones fonéticas de los animales —es ello bien «cierto— traducen casi sin excepción situaciones y aspiraciones «subjetivas»; son, por «tanto, sonidos afectivos que nunca tienden a volverse designaciones o denominaciones «objetivas». Además, hay en la fonética del chimpancé tantos de los elementos fonéticos de las lenguas humanas que ciertamente no es por razones periféricas que «aquél ha quedado sin lenguaje, en el sentido humano de la palabra. Idéntica cosa «ocurre en los juegos fisonómicos y en los gestos de los animales: nada de todo esto «designa la realidad objetiva, ni tiene función representativa». (Bühler). - V. HENRI DELACROIX. *Le Langage. (Nouveau Trait. de Psychologie*. T. V. fasc. 2. pág. 149).

(36) J. LINDWORSKY S. J. *Psicología Experimental*. (Trad. Menchaca, Bilbao, 1923), N.º 217 y sgts.

(37) OTTO JESPERSEN. *Language. Its nature, development and origin*. (London, G. Allen und Unwig, 1934). - c. XX. pág. 396 sgts.

(38) PAUL GUILLAUME. *La Psychologie de la Forme* (Flammarion. 1937), p. 198-9.

(39) AGOSTINO GEMELLI. *O. F. M. Introspezione e studio del comportamento. In Acta Secundi Congressus Thomistici Internationalis*. (Marietti, Roma, 1937) p. 240.

(39 bis) HENRI DELACROIX. *Le Langage*. cit. pág. 154.

(40) ARISTÓTELES. *Cat.* 4. b. 20 y 30. *Poetica XXI*. 1457. a. 23-20. Cfr. *Metaph.* y (Δ) 26.1023. b. 1024. a. 10. SANTO TOMÁS DE AQUINO. In *De Anima Com.* N.º 469 (L. II. lect. XVIII). - DESTUT DE TRACY. *Principes Logiques ou Recueil de faits relatifs a l'intelligence humaine*. (Paris, Courcier, 1817). - p. 52 y siguientes 57, 58. KOFFKA. *Teoría de la Estructura* (Ed. La Lectura) p. 10. EUGENIO PUCCIARELLI. *La Psicología de la Estructura* (Univ. Nac. de La Plata, 1937). STENZEL. *Filosofía del lenguaje*. cit. *infra*.

(40 bis) J. MARITAIN. *Petite Logique*. (Paris, Tequi, 1923). N.º 20. A. D. SERTILLANGES, O. P. *S. Thomas d'Aquin* (Coll. Les Grands Philosophes, 1925), pág. 157 sgts. Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO. *De Memoria et Reminiscencia Comm.* (ed. Pirotta, 1928), lec. II, N.º 341. *Sum. Theol.* I. q. LXXXIV, a. 7.

(41) Sobre la imagen verbal, sus elementos, las diferencias de su estructura, etc., V. Jac. VAN GINNEKEN. *Principes de Linguistique Psychologique. Essai de Synthèse*. (Bibl. de Philos. Expérím., París, 1907). L. 1.

SANTO TOMÁS. *Commentarium in Aristotelis librum de Anim.* L. II. lec. XVIII. N.º 477 (ed. Pirotta, Marietti, MCMXXV). Cfr. SANTO TOMÁS. *De Sensu et Sensato*. Lec. II. N.º 30 (ed. Pirotta, Marietti): *vox est sonus ab ore animantis prolatus cum imaginatione quadam*. En uno y otro lugar, Santo Tomás interpreta el texto fundamental de Aristóteles, *De Anima*. II. c. VIII. 420. b. 31-32: «*ἀλλὰ δεῖ ἐμψυχὸν τε εἶναι τὸ τυπτικὸν καὶ μετὰ φαντασίας τυττός*»: «*Sed oportet animatum sit id quod verberat, et imaginatione*» (ed. Bekker; Cf. SIWEK (ed. cita *h. l.*). Santo Tomás determina ese texto en el sentido de que el animal que tiene voz, tiene imaginación actual de las voces que profiere (Cfr. *Sum. Theol.* I. q. 34 a. 1.: «*Vox ex imaginatione procedit, ut in lib. 2 de Anima dicitur*»). Tal sentido del texto resulta, en efecto, de su correlación con lo que le precede y le sigue. Así lo vierte J. TRICOT (Trad. *h. l.*): «es necesario (para que haya voz) que alguna representación acompañe a la acción». Santo Tomás, en el comentario a *de Anima* (*h. l.*) continúa: «Precisa que la voz sea un sonido que signifique algo, sea natural, sea convencionalmente; y por eso queda dicho que la percepción del aire (que produce la voz) es producida por el alma. Son operaciones propias de animal aquellas que proceden de la imaginación... Aquello a lo que principalmente se atribuye la causa de la generación de la voz, es el alma... El aire no es principal en la formación de la voz, sino el alma, que usa el aire como instrumento para formar la voz».

(42) Las imágenes verbales juegan una función inmensa en el proceso de intelección, como materia de que se obtiene el concepto abstracto, en particular en cuanto a aquellas realidades de que no tenemos imagen propia. Cfr. S. TOMÁS. *Quaest. Disput. XI, de Veritate q. XI, a. 1. ad. 11 m.*, donde se enseña que el intelecto agente recibe de los signos verbales, «intenciones» inteligibles, que describe en el intelecto posible. Por ello, con respecto a la causación del conocimiento, las palabras que son oídas o que son vistas en su grafía, se asimilan a las cosas imaginables (*hoc modo se habent ad causandam scientiam in intellectu sicut res*), porque de unas y otras el intelecto recibe «intenciones» inteligibles; aún más, puesto que son signos de las «intenciones» inteligibles, las palabras están más próximas a la causación del conocimiento que aquellas cosas imaginables.

Según esa misma doctrina, Aristóteles mostraba (*De Sensu et Sensibili. c. I. 437. 11-17*) que el oído aprovecha aún más que la vista para el conocimiento intelectual, si bien ello ocurre *per accidens*. La palabra, en efecto, es causa de aprender, no *per se*, esto es, por las solas diferencias de los sonidos, sino en cuanto que los nombres, en que consiste la palabra, son símbolos o signos de las *intentiones intellectarum*, y por consiguiente, de las cosas; en consecuencia el docente instruye al discípulo al significar para él, mediante palabras, las concepciones del entendimiento suyo; pero el hombre puede conocer más siendo instruido por otro que inventando de por sí; de allí que los ciegos de nacimiento conozcan más que los sordo-mudos de nacimiento (S. TOMÁS, *Comm. in De Sensu et Sensato*, lec. II (ed. Pirotta, Marietti)).

(43) Cf. CROCE, supra. «*Il linguaggio no viene piú concepito come segno, ma come immagine che è significante, cioè come segno a se stessa, e perciò colorita, sonante, cantante. L'immagine significante è l'opera spontanea della fantasia, laddove il segno, nel quale l'uomo conviene con l'uomo, presuppone l'immagine e perciò il linguaggio*». (B. CROCE, *Breviario di Estetica*, Bari, Laterza, 1920, p. 49).

(44) OTTO JESPERSON. *Language. Its nature, development and origin* (London, G. Allen und Unwig, 1934), pág. 7. Jespersen menciona ciertas frases triviales signifi-

cativas: «vida de las palabras»; «biografía de las palabras»; una lengua, «organismo viviente»; «vida, muerte de las lenguas», etc.

(45) PLATÓN. *Cratilo*, *passim*, especialmente: 389. a. sigts., 300. a; 396. a; 423. e; 428. e; etc. (ed. L. Méridier, *Coll. des Univers. de France*).

(46) CICERÓN. *Topica*. VIII. párr. 35 (Ed. *Coll. des Univer. de France*). Cicerón vierte también «etimología» por «notatio», «*quia sunt verba rerum nota*». En esa versión y en la interpretación que hace del vocable *συμβολον* en Aristóteles, se percibe la misma mente a que aludimos en el texto. Cfr. DIONISIO HALICARNASSI. *De Compositione Verborum*. XVI. (14.35). (ed. Oxoniae. MDCCIV. Vol. II. pág. 26): «*Ipsi etiam poetarum, et historici rem ipsam oculis subjicientes, propriam confingunt et apta argumento vocabula... multa quoque ex veteribus sumunt, jam conformata, quae rerum maturam optime videantur depingere... Magnum horum principium magistraque natura est* (μεγάλη τούτων αρχή και διδασκαλή η φυσικὴ quae nos, imaginibus quibusdam decoris, mens unde nostra excitatur, efficit ut imitari possimus et vocabula struere res ipsas experimentia».

(47) PAUL BARTH. *Los Estoicos*. (Trad. L. Recasens Siches, Madrid, 1930), pág. 133 sgts. Los alejandrinos, en cambio, mantuvieron la tesis aristotélica de significado por «posición». Aristarco parece haber propuesto una «analogía» entre pensamiento y palabra.

(48) Ed. FOURNIER. *Etymologie. In Dictionnaire de Linguistique. Note XIV* (*Encyclopedie Théologique*. Migne. T. 34), pág. 1339 sgts.

(49) PHILON. *Commentaire des Saintes Lois selon l'ouvrage des six jours*. (Ed. trad. E. Bréhier. París, Picard, 1909). L. II. V. 14.15. Ejemplos de interpretaciones según la doctrina señalada: L. III, IV. 15. 18. 19.

(50) R. P. SCHMIDT. R. P. A. LEMONNYER, O. P. *La Revelation Primitive et les données actuelles de la Science*. (J. Gabalda, 1914). Cfr. *Dictionnaire Théologique Catholique*. (Vacant, etc.). V.º *Langage*.

(51) A. BONILLA Y SAN MARTÍN. *Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento*. (ed. Nueva Biblioteca Filosófica, 1929). T.º II, pág. 132 sgts.

(52) L. VIVES. *De Causis Corruptarum Artium. In pseudo dialecticos*. (Opera. Valentiae. MDCCCLXXXII. T.º II. pág. 37 sgts.). ERASMUS. *Opera*. (ed. Lugd. Batav.) III, 1. pág. 350. B.

(53) L. VALLA. *Elegantiarum Linguae Latinae*. Libri VI. «*Ego pro lege accipio quidquid magnis auctoribus placuit*. Era esa la norma común de los humanistas. V. HERMAN BUSCH. *Praefatio in Claudianum*: «*Tu quod Cicero, quod Varro, quod Livius, quod Caesar et Florus, quod Valerius, quod uterque Plinius, et ceteri eminentissimi scriptores locuti sunt dubitas imitari, nisi conveniat ille Alexander! Hunc tu iudicas idoneum, stolidum, qui de Virgilio aut Cicerone pronuntiet! Quid se idem velis ut sus Minervam doceat?*» AGRICOLA, *Lucubrationes*, prescribía: «*Fac suspectum tibi quicquid hactenus didicisti, damnes omnia atque abjicienda putes, nisi meliorum auctorum testimonio et velut decreto rursus in eorum mittaris possessionem*». Cita. THUROZ, *op. cit.*

(54) SANTO TOMÁS DE AQUINO. *Sum. Theol.* I. q. XIII. a. 8.

(55) SANTO TOMÁS DE AQUINO. I. *Sent. Dist.* II. q. I. a. II. c. «*Significatio nominis non immediate refertur ad rem, sed mediante intellectu... Quod ergo aliqua nomina non sint synonyma potest impediri vel ex parte rerum significatarum, vel ex parte rationum intellectarum per nomina, ad quas significandas nomina imponuntur*. I. *De Potentia*. q. VII. a. V. Esa razón por la cual se impone el nombre es principio de cono-

cimiento del ser, y tiene modo de cualidad, según la doctrina de Aristóteles (I *Sentent.* dist. XXII. q. I. a. I. ad. 3m). «La razón por la que se impone el nombre es unas veces una formalidad común, otras una propiedad común, otras una propiedad distintiva: I *Sentent.* dist. v. q. I. a. II). Con respecto a los nombres que se imponen en razón de aquello que es a modo de diferencias constitutiva y no de la razón de género, V. I *Sentent. dist.* IV, q. I. a. I. I *Sentent.* q. I. c. ARISTÓTELES: «Principio de la alocución es el hablar pura y rectamente (τό ἐλληνίζειν) lo que se hace por cinco cosas...2) δεύτερον δὲ τὸ τοῖς ἰδίοις ὀνόμασι λέγειν καὶ μὴ τοῖς περιέχουσιν «secundum autem est, propriis ac suis nominibus res appellare, non vero generalibus: *Rhet.* C. V, n. 3. (ed. Didot. I. p. 390-1). *Unumquodque debet nominari ab eo quod est potissimum in ipso.* ARISTÓTELES. in 2. de Anima. text. 49. *Unumquodque praecipue denominatur et definitur secundum illud quod convenit ei primo et per se: non autem per id quod convenit ei per aliud.* *Sum Theol.* III. q. LX. a. IV. ad. 1m. (En la ed. León se remite a ARISTÓTELES. *Metaph. lib.* VI. c. IV. n. 7 (Z. IV. 1029. b. sqq.), SANTO TOMÁS, L. VII. lec. III).

(56) A. MEILLET. *Esquisse d'une Histoire de la Langue Latine.* (Hachette, 1933). Ch. I. La mutabilidad de las lenguas indo-europeas contrasta vivamente con la fijeza de otros tipos de lenguas, el tipo turco, por ejemplo. «El turco de hoy es el turco de «hace mil años... Aún cuando difieran unas de otras por la forma material, las lenguas del grupo altaico conservan el mismo tipo, el mismo esquematismo. Si bien más «flexible y variado que el turco, el tipo semítico se ha mostrado menos apto para «producir tipos nuevos que el indo-europeo. En el mundo árabe, no se ve nada parejo «a la rica variedad que ofrece el mundo romano... Las lenguas indo-europeas se han «desarrollado de maneras paralelas, pero también de maneras distintas. Han producido y no cesan de producir tipos variados, y los caracteres que han tomado, que toman aún, son infinitamente diversos». Esa mutabilidad de las lenguas indo-europeas sigue a la característica *souplesse mental* del indo-europeo.

(56 bis) Cfr. HENRI DELACROIX. *Le Langage et le Pensée.* (Paris, Alcan, 1924). ch. II.

(57) MICHEL BREAL. *Essai de Sémantique.* (ed. 7e.).

(58) EDM. HUSSERL. *Logische Untersuchungen* I. párr. 28, ed. 1913 t. 1. p. 90-91. Trad. cast. t. II. p. 95.

(59) S. ALBERTUS MAGNUS. I. *Periherm. Tract.* 11. (ed. Vives, Vol. I. p. 384).

(60) ERNEST CASSIRER. *La filosofía dell Illuminismo.* (Trad. Pocar, Firenze, 1935).

(61) V. WERNER JAEGER. *Paideia. La Formazione dell' Uomo Greco.* (Trad. Emery, Firenze, 1936). V. *compte rendu in Rivista di Filosofia.* Ann. XXIX. N.º 3. 1938. pág. 265.

(62) WILHELM VON HUMBOLDT. cit.º ap. E. Cassirer. *Le langage et le monde des objets,* in *Journal de Psychologie.* XXX ann., 1933, p. 20.

(63) JULIUS STENZEL. *Filosofía del lenguaje.* (Tr. R. de la Serna, Bibliot. de Rev. de Occidente, Madrid, 1935). p. 67 sgts. V. p. 76.

(63 bis) S. ALBERTO MAGNO: (*Intellectus*) *primo facit compositionem... et sicut facit eam apud se, ita designat eam per sermonem extrinsecum apud aliud. Et quia hoc quod est apud intellectum sermo nuntiat per signum, ideo sermo exterior apud graecos angelus intelligentiae vocatus.* I. *Periherm. Tract.* II (ed. Vives, p. 384).

(64) MICHEL BREAL. *Essai de Sémantique,* ed. 7e., pág. 238. Cfr. PRISCIANUS. *Grammatica.* cit.º L. VIII. c. 12. Los escolásticos seguían esa doctrina: Cfr. SAN BUENA-

VENTURA. In *Hexaemeron.* Coll. IV. n. 19 (ed. Quaracchi, t.º V, pág. 352): «... *verbum dicit inclinaciones, sc. indicativus, ut in rationali; imperativus, ut in irascibili; optativus, ut in concupiscibili; subiunctivus, partem utrumque; infinitivus, quasi materialis* ».

(65) PLATÓN. *Cratilo.* 425 a.; 431 b. c.; *Soph.* 262 a. (Ed. Coll. des Universités de France). E. EGGER. *Apollonius Dyscole. Essai sur l'histoire des Théories Grammaticales dans l'Antiquité.* (Paris, Durand, 1854) (a consultar también cuanto a las notas subsiguientes). WERNER JAEGER. *Paideia.* (tr. Emery, Firenze, 1936). W. GOMPERZ. *Les Penseurs de la Grèce.* I. pág. 471 (en particular acerca de PROTÁGORAS y de su preocupación por los géneros gramaticales).

(66) ARISTÓTELES. *Perihermeneias.* I. c. II y III. *cum com. Scti. THOMAE. Poética.* 1457. a.

(67) V. *Dogmata sive Placita Stoica. Orationis Partes.* Ap. DIÓGENES LAERTIUM. *Vitae Philosophorum.* L. VII. c. I. N.º 39 (ed. Didot).

(68) E. EGGER. Op. cit. PRISCIANI. *Institutionum Grammaticarum Libri XVIII ex recensione Martini Aertzu* (Leipzig, B. G. Teubner, MDCCCLV).

(69) REMIGIUS AUTOSSIDORIENSIS. *In artem Donati minorem commentum, ad fidem codicum manuscriptorum.* Edidit W. Fox S. J. (Lipsiae, Teubner, 1902) V. Praefatio. p. I. - VI.

(70) V. Supra notas (21), (22), etc. Cf. MAURICE DE WULF, cit.º N.º 25. T. I. págs. 60-1.

(71) CH. THUROT, Op. cit.

(72) UEBERWEG-GEYER. Op. cit. p. 456. CH. THUROT. Op. cit.º

(73) UEBERWEG-GEYER. Op. cit. p. 457. CH. THUROT. Op. cit.º

(74) CH. THUROT identifica a ambos: op. cit. V. P. MANDONNET O. P. *Siger de Brabant et l'averroïsme latin au XIII.º siècle.* I. c. III: *Le Pseudo-Siger de Brabant* (Louvain, 1911), pág. 64 sgts.

(75) DUNS SCOTI. *Grammaticae Speculativae nova editio cura et studio P. Fr. Mariani Fernández García* (Quaracchi, 1902). Sobre la atribución de la obra a Tomás de Erfurt (primera mitad del siglo XIV), por MARTÍN GRABMANN, V. UEBERWEG-GEYER, ed. cit., párr. 37, pág. 456, y M. DE WULF, *Histoire de la Philosophie Médiévale* (ed. 1936), N.º 338, T.º II, pág. 334.

(76) Prof. DAVID GARCÍA BACCA. *Introducción a la Lógica Moderna* (ed. Labor, 1936), pág. 21.

(77) Edm. HUSSERL. *Logische Untersuchungen.* IV («La diferencia entre las significaciones independientes y no independientes y la idea de la Gramática Pura»). En especial, párr. 10 y 14, y Observación Final. V. CARLOS ASTRADA. *Idealismo Fenomenológico y Metafísica Existencial.* (Buenos Aires, Impr. de la Universidad, 1936). pág. 13 siguientes.

(78) MARTÍN HEIDEGGER. *Die Kategorien und Bedeutungslehre des Duns Scot.* (Tübingen, Verlag von J. C. B. Mohr, Paul Siebeck, 1916). «Hasta ahora —dice el autor— se ha tratado por la mayor parte a la lógica de la escolástica sólo como una sutil silogística y como una imitación de la lógica aristotélica. Una vez que se busca entenderla desde el punto de vista de los problemas lógicos modernos, ella aparece desde luego, en otro aspecto. Obtiene entonces una característica nueva, de tal modo que en verdad desarrolla la totalidad de los conceptos fundamentales que forman y contienen (los se-

res) experimentables y pensables» (op. cit. pág. 10). H. se propone tratar la teoría escolástica a que se hace referencia levantando la investigación, «en apariencia puramente histórica», «al nivel de un tratamiento sistemático-filosófico», y para ello «efectuando una interpretación y valoración con auxilio del contenido como tal del problema filosófico» (op. cit. pág. 13). Cfr. UEBERWEG-GEYER. *Gundriss der Geschichte...* Loc. cit.

(79) M. D. CHENU. O. P. *Grammaire et Théologie aux XII.<sup>e</sup> et XIII.<sup>e</sup> siècles*. In *Archives d'Histoire Doctrinale et Littéraire du Moyen. Age* 10.<sup>o</sup> et 11.<sup>o</sup> an. 1935-36, pág. 5 sgts.

(80) DANTE. *De Vulgari Eloquentia*. (Opere ed. Barbera). Sobre la importancia que tuvo esta obra, V. J. BURCKHARDT. *La Civiltà del Rinascimento in Italia* (tr. Valbusa-Zippel, Sansoni), T.<sup>o</sup> II, pág. 122 sgts.

(81) D. SARGENT. *Thomas More* (Tr. M. Rouneau, Les Iles), pág. 146.

(82) FRANCESCO OLGATI. *Cartesio*. (Milano. 1934) p. 273 sgts. *Il problema della conoscenza nella Filosofia Moderna ed il Realismo Scolastico*. In *Acta Secundi Congressus Thomistici Internationalis*. (Roma. 1937), pág. 46 sgts.

(83) B. CROCE. *Estetica come scienza dell' Espressione e Linguistica Generale*. (Bari, Laterza, ed. 1928), pág. 158.

(84) H. BERGSON. *L'Evolution Créatrice* (ed. 38.<sup>o</sup>, Alcan, 1932), pág. 340.

(85) «Al decirse que el nombre significa «substancia con cualidad» no se entien- «de calidad y substancia en el sentido propio, en que el lógico toma esas nociones al «distinguir los predicamentos (categorías). «El gramático toma la substancia *cuanto al «modo de significar*, y asimismo la cualidad; porque aquello que se significa por el «nombre, es significado *como algo subsistente (ut aliquid subsistens)* según que de «ello puede predicarse algo, aunque, según que es cosa, no sea una substancia (p. ej. ««blancura»); ello a diferencia del verbo que no significa algo *ut aliquid subsistens*. «Y puesto que en cualquier nombre debe considerarse aquello por lo cual (*a quo*) se «impone el nombre, que es como principio por el cual se conoce, por eso el nombre «tiene también el modo de cualidad, en cuanto que la cualidad o forma es principio «de conocimiento de la cosa. Por lo cual Aristóteles (v. *Metaphys. text.* 9), llama cua- «lidad en un cierto modo, a la forma substancial». Más adelante, al considerar el verbo, Santo Tomás menciona al tiempo como la modalidad del significar del verbo, (...*quantum ad modum significandi quo tempus [verbi] significant...*). S. TOMÁS, I. *Sentent. Dist.* XXII, q. I. a. 1. ad. 3.<sup>m</sup>). Cfr. *Sum. Theol.* I. q. XIII. a. 1. ad. 3.<sup>m</sup> *Anodlib.* IV. a. XVII.

Las definiciones de *nombre* y *verbo* que pone Aristóteles en I *Perihermenias* y de las cuales usa con frecuencia Santo Tomás, determinan dichas nociones según que, respectivamente, no contengan o contengan la cosignificación de «medido» o «mensurado» por el tiempo.

Si se comparan las determinaciones de nombre y verbo que damos en el texto con las que acabamos de referir, concebidas en relación con el tiempo, se observa que:

a) Unas y otras definiciones, lejos de ser contradictorias como alguien ha pensado, son, con estrictez, recíprocamente reductibles. El «tiempo» que constituye la nota característica del verbo, en oposición al nombre, no es la realidad de tiempo como tal, ni la relación a un cierto tiempo en que se produce la acción: «hoy», «mañana», etc.; es el tiempo en cuanto comensuración del ser en devenir actual: «puesto que el movimiento, en que consiste la acción y la pasión, es lo primero y principalmente medido por el tiempo, por eso el verbo, que significa por modo de acción o pasión (*in actu!*), significa «con tiempo». La substancia, considerada según

su esencia de tal, en cuanto es significada por el nombre y el pronombre, no tiene por qué ser mensurada por el tiempo; sólo lo es si se sujeta al movimiento, y en tal modo, es significada por el participio. Es esa la razón por la cual el verbo y el participio significan con tiempo, y el nombre y el pronombre «sin tiempo». S. TOMÁS. In *Perihermeias*. I lect. IV y V. Las consideraciones apuntadas demuestran que, así las definiciones según la modalidad de la subsistencia del sér, como las relativas al tiempo, versan sobre una misma realidad que es percibida en unas y otras según aspectos diferentes, uno de los cuales (el concerniente al tiempo) supone al otro, que a su vez determina al primero.

b) Las definiciones del nombre y del verbo con consideración al «tiempo» son más propias de la lógica del juicio y de la proposición, de que se ocupa el tratado *Perihermeneias* en que fueron propuestas; en cambio, las definiciones según la modalidad en que subsiste el sér, pertenecen más a la consideración de lo real en su orden existencial propio: metafísica, gramática, etc. En efecto: las primeras determinan a lo real a que respectan por una nota directa y necesariamente integrante del concepto, con abstracción del fundamento real de esa nota especificante, o sea, con abstracción de la concepción del sér en la substancia o en la acción, que funda la concepción del mismo «sin tiempo» o «con tiempo».

INOCENCIO M. BOCHÉNSKI O. P. en «*Nove Lezioni di Logica Simbolica*». (Roma, Angelicum, 1938, lez. VII, pár. 7, p. 110 sgts.), desde el punto de vista de la logística sobre una base tomista, y siguiendo la doctrina de St. Lésniewski y A. Tarski, contempla el «arduo» problema de las *categorías semánticas*, lo declara «aún no completamente resuelto», y enuncia a su respecto, algunas determinaciones que, a nuestro juicio, corroboran las que proponemos en este estudio. «Los términos —dice— y en consecuencia también las «variables terminales» y los «predicados terminales» deben ser divididos en diversas clases, llamadas «categorías semánticas». «No daremos —agrega— definición exacta de ellas, lo cual es empresa bastante difícil; diremos sólo que *dos expresiones pertenecen a la misma categoría semántica, cuando, sustituyendo una a otra en una proposición, se obtiene una nueva proposición*». Por el contrario, si la sustitución sólo produce algo «sin sentido», las expresiones no pertenecen a la misma categoría semántica. La acertada descripción resumida se reduce naturalmente a la teoría que exponemos en el texto. La propiedad de sustitución recíproca que exhiben los términos pertenecientes a una misma categoría semántica, tiene claro fundamento en la comunidad, en tales términos, de un mismo *modo de significar*, por el cual son aptos para ciertas construcciones (mejor que proposiciones), y repugnan a otras.

FELIPE ROBLES DEGANO. *Gramática General aplicada a la Lengua Castellana*. I. P. (Avila, 1922). *Filosofía del Verbo*, 2.<sup>a</sup> ed. (Nueva Biblioteca Filosófica, Madrid, 1931). (Reafirmación y aplicación de determinados principios aristotélico-escolásticos del lenguaje, parcialmente modificados de un modo personal, y aciertos indudables con respecto a la lengua española; pero —a nuestro juicio— excesivo tratamiento filosófico y lógico de cuestiones de resolución gramatical; en particular una correlación que no estimamos fundada, de categorías gramaticales y lógicas, y generalización de estructuras idiomáticas sin consideración a los datos de las ciencias concernientes al lenguaje).

(86) SULLY. *Studies of Childhood*. cit.<sup>o</sup> por KOFFKA, op. cit. infra.

(87) L. LEVY BRUHL. *La Mentalité Primitive* (París, Alcan.) p. 505.

(88) KOFFKA. *Bases de la Evolución Psíquica*. (Tr. J. Gaos. Bibl. R. de Occidente. Madrid), p. 265 sgts.

(89) Cf. R. P. G. SCHMIDT. « *La Révélation Primitive et les données actuelles de la Science* ». (Tr. R. P. A. Lemomyer, J. Gabalda, 1914). « *Les documents scientifiques caractérisent pareillement l'époque la plus ancienne qu'ils soient susceptibles de nous faire connaître, comme l'enfance de l'humanité, pendant laquelle l'ensemble du développement spirituel présente des caractères enfantins très marqués* ». (p. 212).

(90) JACQUES MARITAIN. *Signe et Symbole. In Quatre Essais sur l'Esprit dans sa condition charnelle*. (Desclée, de Brouwer et Cie., París 1939). En general, remitimos a ese estudio para la teoría escolástica del signo y para lo expuestos en el presente capítulo.

(91) « La noción de «mágico» está tomada aquí en un sentido muy amplio, en cuanto designa, no tanto las operaciones y creencias «mágicas», sino, desde el punto de vista de la filosofía de la cultura, todo el régimen del psiuismo y de la civilización (primitiva) que describimos en el texto ». (J. MARITAIN, *op. cit.* p. 91.<sup>n</sup>). El régimen aludido parece haber sido la ocasión de la «magia» en la significación usual, que, si por una parte satisfacía la apreciación, naturalmente preponderante en aquel régimen, del conocimiento-poder (MARITAIN), por otra, no lo hacía sino corrompiendo la religiosidad primitiva, de un modo que implicaba una caída humana substancial. La etnología confirma esta última estimación (Cf. W. SCHMIDT, *op. cit. passim*, en especial p. 327 sgts.).

(92) Cfr. J. MARITAIN. *Op. cit.*

(93) ENRIQUE B. PYTA, S. J. *La frase infantil monopolábrica y la inteligencia* (Buenos Aires, 1935). (A consultar también con respecto a lo que decimos adelante en la materia).

(94) SCHOOLCRAFT. *cit.*, ap. L. LÉVY BRUHL. *Les Fonctions mentales dans les sociétés inférieures*. (Alcán. 1910). p. 175.

(95) L. LÉVY BRUHL. *Les Fonctions mentales dans les sociétés inférieures*. *cit.* p. 175.

(96) GALLATIN. *Transactions of the American Ethnological Society*. II. p. CXXX-I. « Un indio Ponka para decir: «Un hombre ha muerto una liebre», dirá «El hombre, él, uno, animado, de pie, ha muerto, a designio, lanzando una flecha, a la liebre, ella, animada, sentada». (POWELL *The Evolution of Language*. E. B. Rep. I. p. 16). Los investigadores relatan cómo, en numerosas lenguas indígenas de América del Norte, del Brasil, de la India, de las islas Marshall, etc., las palabras que designan los órganos del cuerpo, las ascendientes, etc., están siempre en composición verbal con pronombres personales o posesivos. Las formas verbales suelen significar, no simplemente la acción por modo de acto, sino presentar variedades indefinidas para significar las modalidades de la acción (circunstancias de personas, momento del tiempo, diferencias del imperativo, etc.). Se cita alguna lengua en que «el verbo es capaz de 400 designaciones (tiempos, modos, personas, etc.), sin contar los tiempos formados mediante auxiliares. (HENRY, *Esquisse d'une grammaire raisonnée de la langue aléoute*) citados por LÉVY BRUHL, *op. cit.*, pág. 151 y sgts.

## La filosofía existencial

CARLOS ALBERTO ERRO

La actualidad del movimiento existencialista indujo a los organizadores de la Muestra B. de F. a incluir entre sus temas esta autorizada exposición, para que se puedan apreciar sus aproximaciones y sus desviaciones respecto de la filosofía católica. *N. de la R.*

Esta conferencia ha sido anunciada con el título de *La Filosofía Existencial* en el ciclo que se cumple en ocasión de la Muestra Bibliográfica de la Filosofía Católica y de su posición en la Filosofía Universal, organizada por las Facultades de Filosofía y Teología del Colegio Máximo de San José, con el sentido de dar representación y acogida a la moderna posición filosófica que Martín Heidegger ha desarrollado en sus obras y en los cursos de la Universidad alemana de Fridburgo, pero no con el designio de ofrecer así una exposición sintética de la misma. En general puede entrarse en contacto con la filosofía existencial como con toda filosofía, durante el breve lapso de una conferencia, en dos formas: ya sea mostrándola en sus líneas generales, en sus más acusadas aristas y parangonando luego sus principios con los de las demás, para exhibir de tal modo lo que la distingue entre todas y le presta fisonomía propia; o bien explicando un tema cualquiera de filosofía tal como lo trata el sistema en cuestión y sirviéndose luego de esta coyuntura a efectos de señalar, aquí y allá, los rasgos característicos, que lo individualizan. Este es el camino que vamos a seguir ahora. Es casi seguro que al hacer tal opción, bastante perdamos en facilidad, y la comprensión se torne más difícil —lo que indudablemente no quiere decir que salgamos perdiendo su auténtica claridad—; pero también es muy probable que en la misma medida salgamos ganando en exactitud. La filosofía no se puede simplificar, hacer sencilla, sino hasta cierto límite; más allá de éste, la simplificación conduce a la inexactitud o al error.

### EL PROBLEMA DEL FUNDAMENTO

Tomaremos, pues, un tema preciso de filosofía existencial, el problema del fundamento —del que, a lo que yo sé, nada se ha escrito hasta ahora en castellano— desarrollado por Heidegger en su opúscu-